

Monitoreo ciudadano para la construcción de una democracia inclusiva y participativa con perspectiva de género.





Esta publicación se realiza en el marco del Fondo de Acompañamiento y Monitoreo de la Justicia Electoral 2024 (FAMC 2024). Las opiniones, análisis y/o recomendaciones no reflejan necesariamente el punto de vista del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, del Instituto Interamericano de Derechos Humanos/CAPEL o de los miembros del Comité Técnico de Evaluación.



Aviso de Privacidad: Tengo conocimiento que la organización "Dinamismo Juvenil A.C." ejecuta el proyecto con nombre Monitoreo ciudadano para la construcción de una democracia inclusiva y participativa con perspectiva de género y que tanto las imágenes como los datos forman parte del material probatorio que acredita el cumplimiento de metas convenidas para este proyecto ante el FAMC 24, por lo cual manifiesto mi consentimiento para ello, sin que puedan ser transferidos los datos personales contenidos en este (portal, video o informe); solo serán utilizados para los fines del proyecto conforme a lo establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares.

Monitoreo ciudadano para la construcción de una democracia inclusiva y participativa con perspectiva de género.





Temática general

Monitoreo ciudadano al acceso del ejercicio de los derechos políticos electorales en ambientes seguros y democráticos, con poblaciones vulnerables en zonas rurales o suburbanas, desde una perspectiva de género en el marco de una cultura de paz e inclusión.



Temática específica

Acceso a la justicia electoral de poblaciones vulnerables en pueblos rurales y suburbanos



Objetivo

Impulsar el monitoreo ciudadano para fomentar la justicia electoral a partir del ejercicio de los derechos políticos electorales y de los DESCAs, en el marco de los objetivos 2030, tanto en zonas rurales como en semiurbanas, desde una perspectiva de género.



Justificación

Aunque se ha trabajado en disminuir la desigualdad y la pobreza, todavía hay mucho por realizar para lograr la inclusión democrática, sobre todo en zonas rurales o suburbanas, donde las tecnologías de la información todavía no tienen un gran impacto, lo que conlleva a no tener la información para ejercer los DESCAs o los derechos políticos electorales.

Por eso, el monitoreo del ejercicio de los derechos políticos electorales en estas zonas son de suma importancia, ya que hay prácticas de líderes o de partidos políticos que utilizan, ya sea los programas sociales, o sus liderazgos para dirigir el voto de las poblaciones vulnerables, de acuerdo a sus intereses.

El monitoreo ciudadano coadyuvará a la transparencia y al ejercicio de una democracia inclusiva, donde las y los ciudadanos puedan ejercer no solo su derechos al voto, sino a las decisiones de programas y políticas públicas.

También se estará monitoreando la violencia electoral, tanto en redes, como en los territorios, y se irán publicando tanto en el portal del observatorio ciudadano, como en redes sociales, los hayazgos para promover una cultura de paz dentro de los procesos políticos electorales.



Antecedentes

Dinamismo Juvenil A.C. inició sus actividades desde 1999, las y los miembros fundadores fueron dirigentes de Alianza Cívica por casi 10 años, organización con amplia experiencia en observación electoral. Dinamismo Juvenil desarrolla sus actividades y objetivos en redes colaborativas solidarias en todo el país, y como institución, hemos sido parte de la coordinación general de la Red Nacional de Economía Solidaria en México y de Solidarius México, que pertenece a la Red Internacional Solidarius que preside el Filósofo Euclides Mance, desde Brasil, quien ha desarrollado todo un sistema democrático e incluyente dentro de la propuesta de Economía de la Liberación que tiene como base los principios y valores solidarios. Como organización, trabajamos en red con otras organizaciones en el territorio Nacional, y con equipos operativos de la Economía Solidaria por lo que ya están los equipos organizados en diferentes territorios del país: Parras, Coahuila; Jiménez, Chihuahua; Coyuya de Benitez, Guerrero; Cd. De Oaxaca, pueblos rurales y Mitla en el Estado de Oaxaca y Pachuca, Hidalgo. Estos equipos de trabajo se encuentran ubicados principalmente en zonas rurales, aunque algunos también trabajan en las ciudades.

En 2021 observamos las elecciones en 8 territorios, con los equipos que trabajan el desarrollo comunitario y la Economía Solidaria.

Nos hemos unido para impulsar una nueva sociedad mexicana basada en principios democráticos, incluyentes y justos, por lo que es nuestra intención actuar de forma colectiva para coadyuvar en los procesos democráticos de forma participativa como ciudadanía activa.

Primera etapa

1. Organización de los equipos territoriales para el monitoreo ciudadano.
2. Desarrollo del instrumento de la encuesta y campaña.
3. Capacitación de los equipos territoriales de forma virtual.
4. Alimentación periódica del portal de observación ciudadana para el registro y publicación del monitoreo en los diferentes territorios del país en las 3 etapas del proyecto.
5. Preparación de materiales impresos por parte de los equipos.

¿Quiénes encabezan los equipo de trabajo?

CDMX Y PACHUCA, HGO.

Dinamismo Juvenil A.C.

Nuestra misión es: Impulsar acciones para mejorar las condiciones de vida de niñas, niños, jóvenes y sus comunidades en articulación y coordinación con otros actores desde una perspectiva de género y promoviendo a las personas como sujetos indispensables en la transformación de la realidad. Teniendo como temas: El Buen Vivir, el cuidado del medio ambiente, la salud mental, la Interculturalidad, la Economía Solidaria y la construcción de una cultura de paz y como estrategia la formación en la práctica.

Trabajamos en 3 esferas: Escuela, familia y comunidad. Promovemos a lxs jóvenes, a niñas y niños, y a las mujeres como sujetos transformadores de su realidad para lograr su buen vivir.

Estas acciones las realizamos directamente en las comunidades a partir de actividades educativas, artístico-culturales, deportivas y recreativas.



Celina Yolanda Valadez Bonilla



Ecofeminista, especialista en Educación Popular y Economía Solidaria. Certificada por Solidarius Red Internacional con sede en Brasil, como formadora en el sistema de Circuitos Económicos Solidarios, desde la lógica de la Economía de la Liberación.

Coordinadora del curso de Circuitos Económicos Solidarios de América Latina y el Caribe impulsado por Solidarius y el CEAAL aplicándose en Brasil, Ecuador, Guatemala, Cuba, Costa Rica, Chile y México.

Coordinadora del curso de Economía Solidaria y de la estructura organizativa de la Red Nacional de Economía Solidaria en México.

Autora del modelo educativo para la Serie de Formación de Economía Solidaria y el Buen Vivir con 10 módulos formativos avalado por la Universidad La Salle de Pachuca.



Alicia Sánchez

Contadora Pública. Administradora de Dinamismo Juvenil desde el año que fue fundada la organización en 1999.

Ha acompañado no solo con la administración de los recursos, sino que también se ha involucrado en los procesos formativos organizativos que impulsa DJ.

Adriana Armenta

Diseñadora Gráfica e ilustradora. Educadora popular con 15 años de experiencia, apasionada y estudiosa de los métodos educativos alternativos como Neurodidáctica, Montessori y Waldorf, y capacitada en MKT, con certificación en fundamentos del marketing digital.



HIDALGO, VALLE DEL MEZQUITAL



Al frente el equipo:



Jazmín Domínguez

Licenciada en Sociología y Derecho, cartomancia ciencias sociales y políticas, filosofía lenguas e idioma.

Cursos en MKT digital, Economía Solidaria y Community manager. Poliglota con las bases de náhuatl, inglés, francés y portugués.

Colaborador **Edgar Eduardo Martínez Pérez**



PARRAS, COAHUILA



El Centro de Educación Popular Parras tiene como objetivo el trabajar para contribuir a la emancipación de los sujetos sociales en busca de una vida digna, el goce pleno de los derechos humanos y de una democracia radical y comunitaria. Al frente de un equipo más grande están:



Guadalupe Macias Pérez

Co fundadora del Cep-parras, a.c. Educadora popular, promotora de desarrollo comunitario y de salud con más de 20 años de experiencia.

Egresada de la Escuela metodológica nacional en 1996 y de la escuela de comunicación social y popular. Fundadora de a Red Norte de Educación y Comunicación Popular.

Nestora Macias Pérez

Promotora en desarrollo comunitario y educadora popular. Ingeniera Agrónoma, con especialidad en Desarrollo Rural, asesora de educación de adultos en el Instituto Nacional de Educación de Adultos y cofundadora del Centro de Educación en Apoyo a la Producción y al Medio Ambiente, A.C., en adelante Cep-Parras. A.C.



Colaboradores:

Luis Oscar Alvarez Macias
Luis Oscar Macias Pérez
Ricardo Macías Pérez



JIMENEZ, CHIHUAHUA



El Centro de Educación Popular Jimenez se destaca por su trabajo comunitario con mujeres de la región. Este hermoso grupo esta encabezado por:



Fátima del Rosario Soto Hernández

Licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad de Monterrey, Doctora en Ciencias Pedagógicas por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas de la Habana Cuba.

Coordinadora del área de educación y cultura del Centro de Educación en Apoyo a la Producción y al Medio Ambiente, Educadora Popular con experiencia de 15 años, Catedrática y docente. Coordinadora del Proyecto "Jiménez Comunidad Educadora"

Angélica Rodríguez Lizcano

Educadora Popular con experiencia en la operación y coordinación de proyectos de educación y desarrollo comunitario.
Tallerista y artista popular.



Colaboradoras:

Maria Del Rosario Segovia Lizcano
Carmen Guadalupe Hernandez Pinales
Carolina Rodríguez Lizcano



GUERRERO



El equipo de Guerrero estuvo encabezado por:



Marcos Cortez Bacilio

Co-fundador de la Red de Guardianes del Maíz Nativo en Coyuca de Benítez, Guerrero.

Acompañante de procesos agroecológicos en el estado de Guerrero y otras regiones de México. Agricultor de granos básicos y hortalizas en la zona periurbana de Acapulco desde hace más de 14 años.



Adalilia Lopez Gonzalez

Facilitadora de talleres contables y administrativos. Especializada en recursos humanos desde al año 2006. Es contadora de profesión, con experiencia en admiración de empresas y recursos humanos.

Habilidades en programas de Office. Su pasa tiempo es hacer agricultura urbana junto a su familia.

Colaboradores:

Aide Valeria Rebillá Moreno
Miguel De Jesus Herrera Barrientos





OAXACA



El equipo de trabajo de Oaxaca estuvo encabezado por:



Azucena Hernández Miranda

Bióloga y maestra en gestión de proyectos para el desarrollo solidario, cofundadora de la Asociación Civil Caminemo Juntos Gushs Mig, de la Red de Economía Social Solidaria de Oaxaca y coordinadora de la Escuela Intercultural de Economía Solidaria con Perspectiva de Género.

Irvin Uriel Hernández Sosa

Militante de la ESS, cofundador de la Red de Economía Social Solidaria en Oaxaca, académico y actual investigador de la Universidad Autónoma Chapingo. Capacitador, facilitador y asesor de proyectos socioprodutivos en comunidades rurales y originarias de Oaxaca.



Colaboradoras:

Liliana Sánchez Aragón
Emma Leticia Molina Tomás



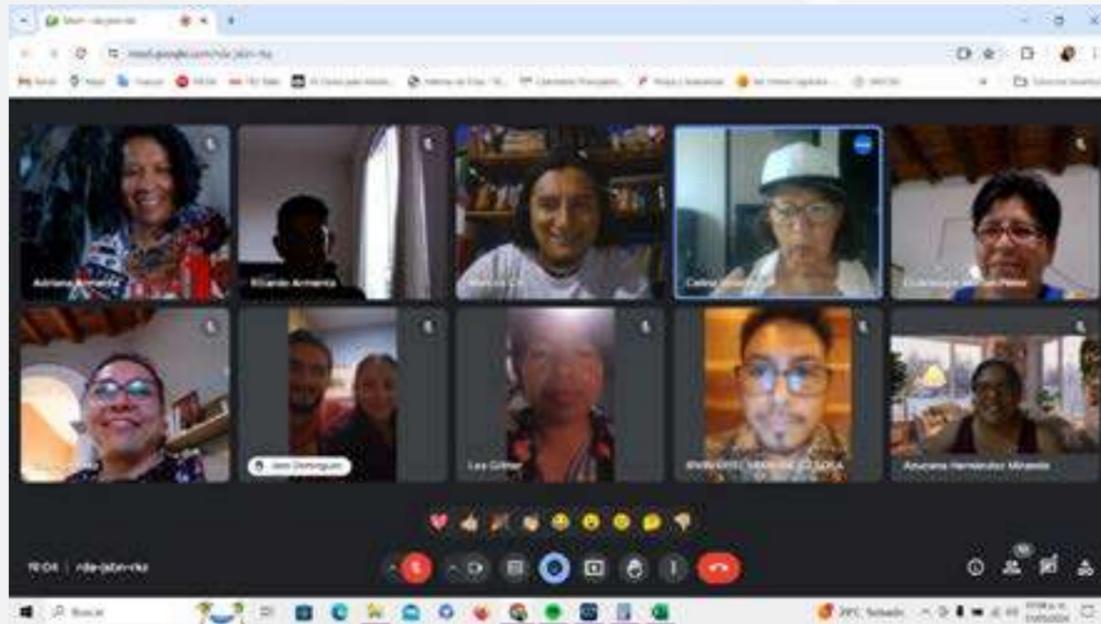
Desarrollando el instrumento de trabajo

EL equipo coordinador de Dinamismo se encargó de dar seguimiento en cada etapa a los territorios, dando un acompañamiento de los materiales que se necesitaban tanto de apoyo para la campaña como desarrollando instrumentos muy sencillos de guía para que pudieran complementar sus informes finales, tratando de recopilar las experiencias de una manera completa que reflejara la calidad el trabajo realizado por los especialistas en cada uno de los estados participantes y rescatando la esencia fundamental de lo que se pretendía en este proyecto lo cual era tener una visión integral de la situación de las mujeres y de su participación dentro de las elecciones a realizarse en 2024.

Con esto se pretende captar su sentir y poder alzar su voz en lugares donde normalmente no son tomadas en cuenta. Para lograrlo se debieron romper varias barreras culturales y sociales empezando por la desconfianza de que se acerquen a preguntar la opinión sin un fin político o de compromiso de voto, por lo que el trabajo cobra más relevancia e importancia.

El equipo de Dinamismo desarrolló los materiales, visuales, la campaña en redes y los instrumentos de trabajo tanto digitales como impresos para poderlos acoplar a las necesidades de cada región, lideró también la publicación de dichos materiales en las redes sociales, haciendo una campaña de posicionamiento en redes, desarrolló un sitio web y fueron los encargados de subir el formato de las encuestas en la plataforma de Google forms para que los equipos pudieran ayudarse a subirlas de una manera más efectiva e inmediata.

Se llevaron a cabo las reuniones a distancia para presentación de los equipos, división de tareas así como capacitación para saber cómo utilizar las herramientas de trabajo.



Reunión a distancia de los equipos

Desarrollo de la encuesta a aplicar en los diferentes territorios.



Encuesta completa en el Anexo 1

Se realizó la publicación en redes sociales, para la difusión de la campaña. Desarrollo técnico de las secciones de monitoreo por territorio del portal ciudadano.



Publicaciones en facebook

Se realizó una alimentación constante y actualización de contenidos en el portal ciudadano sobre el proceso de las encuestas.

Muestras completas de las postales Anexo 2



Publicaciones en Instagram

Página web del observatorio



<https://www.observatorioc21.com/>

Se realizaron diseño de gafetes y de playeras para que los observadores y encuestadores se pudieran identificar y dar un aspecto uniforme y confiable para las personas.



Gafete

Observador Electoral Ciudadano 2024



Cada territorio hizo un arduo trabajo previo, preparando los instrumentos que creían necesarios para poder hacer un trabajo exitoso.



Los equipos se encargaron de los materiales impresos, fue un trabajo local muy fuerte de preparación y visualización del proyecto.



Se solicitó material de fácil impresión para reartir y que la gente pudiera quedarse con el mensaje de la campaña. Anexo 3

Segunda etapa

1. Aplicación de la primera encuesta.



INTRODUCCIÓN

El Proyecto denominado “Monitoreo ciudadano para la construcción de una democracia inclusiva y participativa con perspectiva de género” gestionado por el equipo de Dinamismo Juvenil A.C., fue ejecutado de acuerdo a la metodología señalada, con la participación de diversas organizaciones e integrantes de Dinamismo Juvenil en alianza con organizaciones y colectivos de la Red Nacional de Economía Solidaria de México, antes, durante y después del proceso electoral. La temática observada del Monitoreo Ciudadano fue el acceso del ejercicio de los derechos políticos electorales en ambientes seguros y democráticos, en relación con la justicia electoral tomando en cuenta los derechos económicos, sociales, culturales y medioambientales (DESCA) además de los políticos electorales, con poblaciones vulnerables en zonas rurales o suburbanas, desde una perspectiva de género en el marco de una cultura de paz e inclusión.

Para el presente proyecto se proporcionó por parte del equipo coordinador una encuesta realizada en Google Forms, mismo que fue editado para ser impreso en caso de no tener la posibilidad de utilizar los medios digitales para aplicarlas, pero también porque las personas de las zonas donde se encuestó, no ubican los DESCAs, por lo que en algunos casos, se tuvieron que realizar pequeños talleres para explicar en qué consistía cada derecho.

También la Campaña del Observatorio Ciudadano con perspectiva de género nos ayudó mucho para colocar el tema en las comunidades, al imprimir lonas, carteles y materiales didácticos, que ayudaran a comprender mejor los DESCAs con imágenes cercanas a sus realidades.



Teniendo un total de **594 encuestas realizadas** en los siguientes territorios:

- En **Guerrero** se observó en el Municipio de Acapulco y Coyuca de Benítez.
- En **Hidalgo** se observó en: Ixmiquilpan, Pachuca, Actopan, El Cardonal (Valle del Mezquital)
- En **Coahuila**, se observó principalmente en las colonias Pri 92, Independencia, Saltillo 400, Ojo de Agua, los epicentros comunitarios de la Alameda, Plaza de Armas, en los ejidos S Rafael de la Hedionda, Boquillas, S Rafael de los M, S Lorenzo, además, encuestas de Monterrey, Monclova, Saltillo, General Cepeda y Chiapas.
- En **Chihuahua** las encuestas fueron realizadas en varias colonias y ejidos rurales del municipio de Jiménez, Chihuahua, el cual, es un municipio con aproximadamente, según el INEGI en 2020, 40, 859 habitantes.

En las zonas rurales, se encuestó los ejidos de Nuevo Saucillo y el Ejido Libertad. Se encuestaron a mujeres de los colectivos de Escuela Comunitaria, proceso formativo que acompaña el CEP, así como a habitantes hombres de las comunidades aleatoriamente en casas.

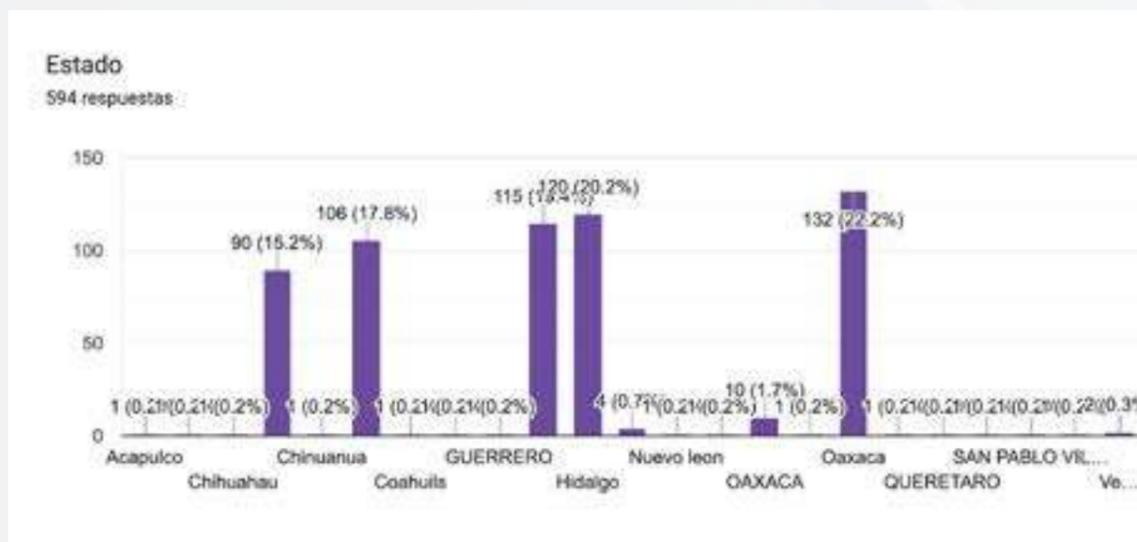
En la zona urbana, se encuestó en colonias urbano-populares como el Barrio del Carmen, el cual es de los más antiguos de la localidad, así como las colonias Tierra de encuentro y PRI. También se aplicaron a población estudiantil de ambos sexos del Instituto Tecnológico de Ciudad Jiménez (Tecnológico Nacional de México, Campus Jiménez) y la Normal Básica de Jiménez. Así mismo, se realizaron otro tanto de encuestas vía digital, mediante el formulario a personas de la red y equipo ampliado del Cep en Jiménez.

- En **Oaxaca**: las encuestas realizadas en el territorio oaxaqueño fueron realizadas en siete de las ocho regiones del Estado de Oaxaca, se aplicaron 135 encuestas en total, 99 de ellas aplicadas en forma presencial en localidades rurales o suburbanas de seis municipios de la Región de Valles Centrales: San Agustín Yatareni, San Andrés Huayápam, San Francisco Lachigoló, San Jerónimo Tlacoahuaya, San Pablo Villa de Mitla y Tlaxiactac de Cabrera. Las restantes 36 encuestas fueron vía online, sumando con ellas una participación de 28 municipios y 45 localidades en total, correspondientes a 7 de las 8 regiones de Oaxaca. (Se anexa al final informe completo).

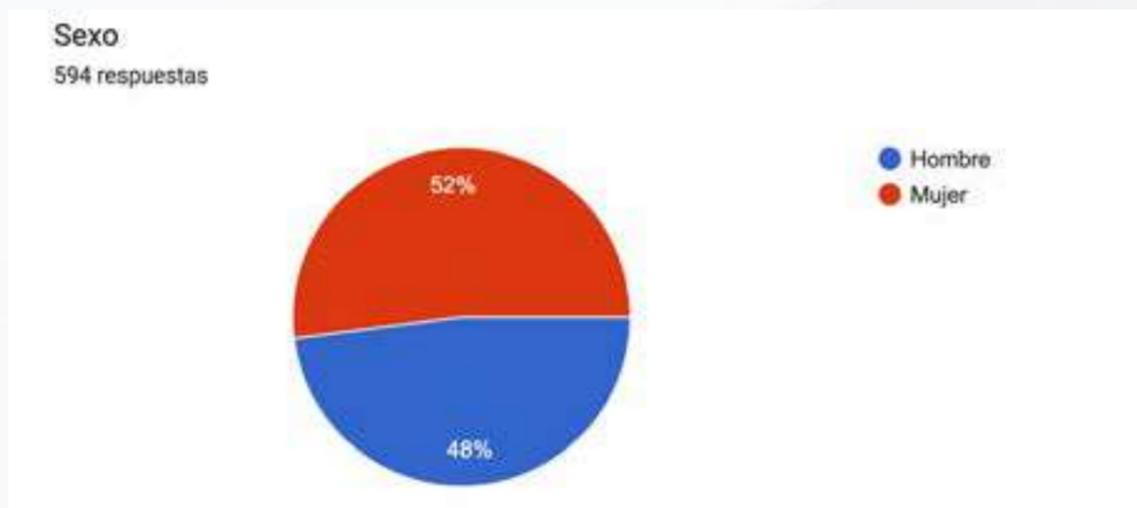


Resultados del monitoreo ciudadano

En la siguiente gráfica se muestra el porcentaje aplicado en cada territorio.



La encuesta fue dirigida tanto a hombres como a mujeres de las comunidades, teniendo el 52% de participación de las mujeres y el 48% de participación de los hombres.



Llama la atención que las personas encuestadas tienen de 18 a 93 años, lo que nos da una amplia percepción de la realidad que viven estas poblaciones en el ejercicio de la justicia electoral, los derechos políticos electoral y los DESCA.

¿Ha oído hablar de la justicia electoral?

De 594 personas el 61.1% no han oído hablar sobre este término o en qué consiste la justicia electoral. El 38.9% contestó que sí. En la mayoría de los casos, los equipos de lxs observadorxs tuvieron que explicar o dar un taller sobre el tema, para que se pudiera entender todo lo que abarca la pregunta.

Se les preguntó ¿qué sabían sobre la justicia electoral?

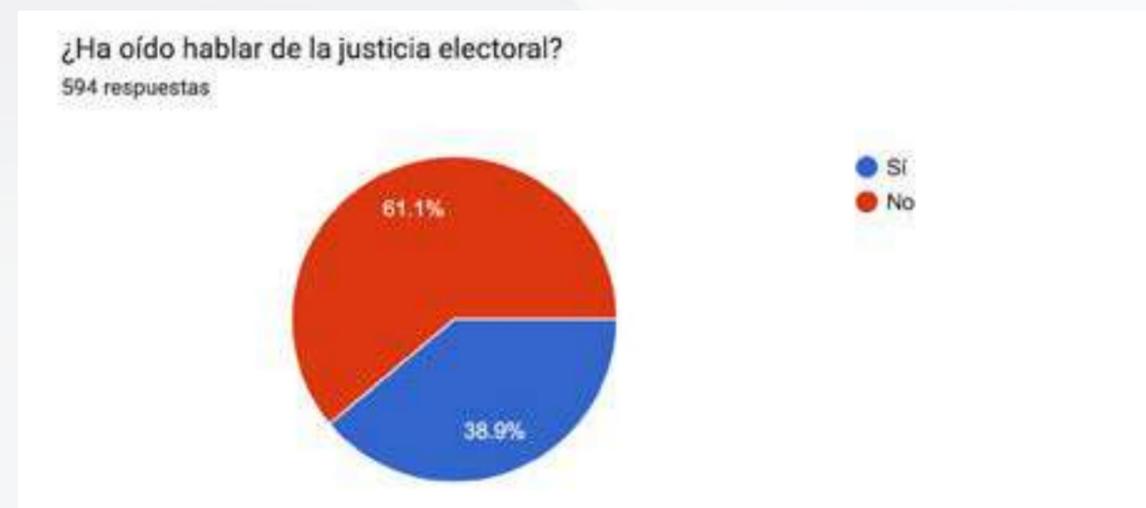
En varios casos contestaron que no sabían nada al respecto o muy poco.

En otros casos fueron más específicos, algunas de las respuestas fueron:

- Lo que nos defiende a todxs.
- Es la forma legal de hacer cumplir las normas establecidas en la contienda electoral.
- Cumplir con los requisitos y mandatos ya establecidos.
- Instancia encargada de proteger y hacer respetar los derechos políticos electorales.
- Los tribunales electorales
- Justicia para que ejerzan bien los derechos tanto partidos políticos como votantes.
- Es el órgano que se encarga de resolver algún conflicto relacionado con las elecciones electorales
- Es la instancia que protege los derechos políticos electorales de lxs ciudadanxs.
- Es hacer cumplir los derechos y decisión de lxs ciudadanxs.
- Que se respete la voluntad del pueblo
- Que ahí es donde se busca que se lleve a cabo una elección sin fraudes electorales.
- Apenas empezó a funcionar con el actual presidente.

Entre los comentarios negativos:

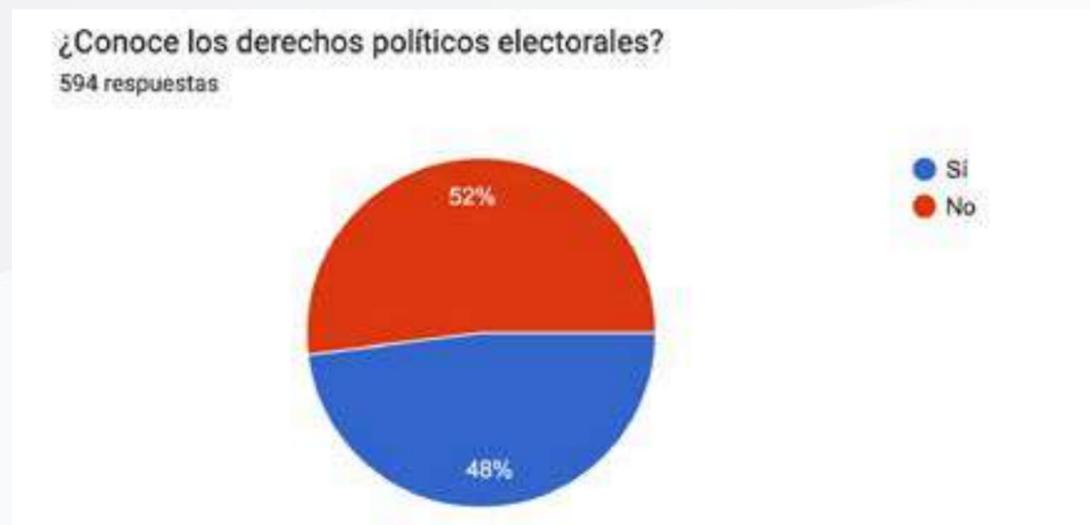
- No existe en la realidad
- No hay democracia y hay mucha cochinada política
- No funciona como debería



¿Conoce los derechos políticos electorales?

De 594 encuestas el 52% contestó que no y el 48% contestó que sí. El porcentaje que no conoce los derechos es muy alto, y sin conocer éstos, no hay cómo luchar por el ejercicio real de ellos. Es muy grave que las comunidades no estén conscientes de estos temas porque su participación ciudadana no la ubican como un derecho, solo ven que tienen derecho al voto o a ser votados.

Esta situación le ha convenido a los partidos políticos, ya que en la realidad se ve que la política solo se hace desde los partidos, así lxs ciudadanxs solo se involucran regalando su voto, para que sean otrxs quienes decidan, gobiernen y se enriquezcan con fondos públicos o manejen a su antojo los presupuestos en todos los niveles de gobierno, incluso sin tomar en cuenta las necesidades de las comunidades o de los pueblos rurales o indígenas.



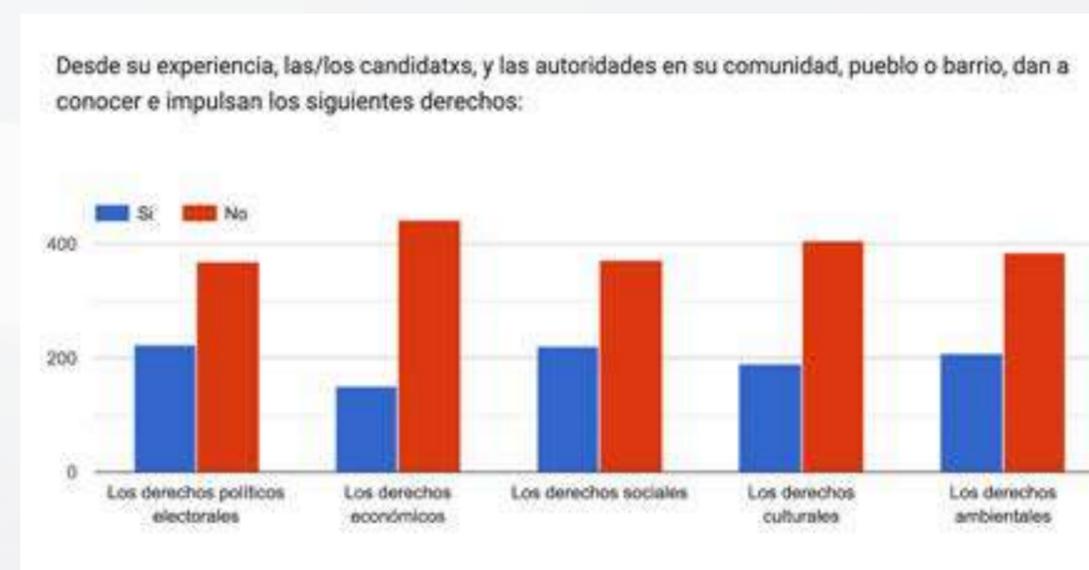
Hicimos una segunda pregunta en este aspecto para saber cuáles derechos políticos electorales conocen, las respuestas son las siguientes:

- En general la mayoría contestó o que no los conocía o el derecho a votar y ser votado.
- En algunos pocos casos hablaron sobre el derecho a la Petición, información y libertad de expresión, que según ellos, suele salir en la tele.
- La libre asociación.

Desde su experiencia, lxs candidatxs, y las autoridades en su comunidad, pueblo o barrio, dan a conocer e impulsan los siguientes derechos:

- Político electorales
- Derechos económicos
- Derechos sociales
- Derechos culturales
- Derechos ambientales

Como podemos ver en la siguiente gráfica, la gran mayoría contestó que no se dan a conocer estos derechos a nivel local.



A quienes contestaron que sí, les preguntamos de qué manera los daban a conocer, las respuestas se repetían en general en los siguientes aspectos:

Derechos políticos electorales:

Cuando andan en campaña, por medio de eventos, en televisión, por redes sociales, por radio, con publicidad para ir a votar en las elecciones o para afiliarnos a algún partido o para formar parte de las autoridades electorales.

Derechos económicos:

173 respondieron

Hubo quien contestó que no se difundían los derechos económicos de ninguna manera. Otros respondieron que no los conocían.

Otras respuestas sobre el tema fueron:

- Los salarios en esta zona son muy bajos.
- Cualquiera tiene derecho a un sueldo (ojo, no hablan de un trabajo digno)
- Ayudar a la gente de bajos recursos
- Mas fuentes de trabajo
- Tratan de impulsar la economía local
- Derecho a salario justo y paga inmediata
- Ayudando con becas
- Se habla de ayudas económicas y a veces se busca ayudar a los más vulnerables.
- Igual cuando andan en campaña es cuando hablan de esto.
- En asambleas, hay grupos en la comunidad que los dan a conocer.
- Impulsando trabajo
- Apoyos del gobierno

¿Se dan a conocer los derechos sociales?

Algunos respondieron que no, otros que solo en campaña
Algunas respuestas más concretas fueron:

- Reuniéndose los vecinos para mejorar las colonias
- Cualquiera tiene derecho a expresarse con libertad
- Trato igualitario a las personas
- Más lugares de esparcimiento
- Tratan de mejorar la estabilidad social de las clases trabajadoras
- Formar parte de una comunidad
- Estableciendo estrategias para el bienestar de la comunidad
- Atraen a las personas para unirlos en eventos sociales y culturales
- Participar en asambleas para tomar decisiones.

¿Se dan a conocer los derechos culturales?

199 respuestas

Aunque algns contestaron que no, hubo bastantes respuestas con ejemplos concretos como:

- A través de cursos en los cuales muestran la cultura de la comunidad.
- En la casa de cultura cuando enseñan a los niños, desde danza hasta pintura.
- Haciendo eventos culturales
- El respeto al origen, lengua y costumbres.
- Siguiendo y promoviendo la cultura del pueblo.
- Música en donde se ponen las ferias
- Asociación con otros.
- Se hacen campañas de arte y cultura
- Se promueven las tradiciones en los eventos
- Rescate de tradiciones y danzas del pueblo

¿Se difunden los derechos ambientales?, ¿De qué manera?

228 respuestas

Hubo varias respuestas que No, Ninguno, Desconozco.

Los que si dieron ejemplos contestaron lo siguiente:

- Reforestación y apoyo al campo
- Los derechos ambientales se viven mediante un aprovechamiento sustentable de los bosques y mediante acuerdos comunales.
- A fuerza de lucha, se está trabajando en tener un ambiente más limpio.
- Se han realizado desde años atrás reforestaciones y campañas de concientización de cuidado del medio ambiente.
- Antes había anuncios de no utilizar plásticos y se respetaba el medio ambiente.
- Mas lugares verdes
- Tomar en cuenta el cambio climático.
- Ayudando a separar los diferentes tipos de basura o por medio de donaciones de plástico.
- Motivar a las personas a plantar árboles
- Hacer campañas de limpieza
- Multar a quien corta árboles, quien quema basura, o desperdicia el agua.

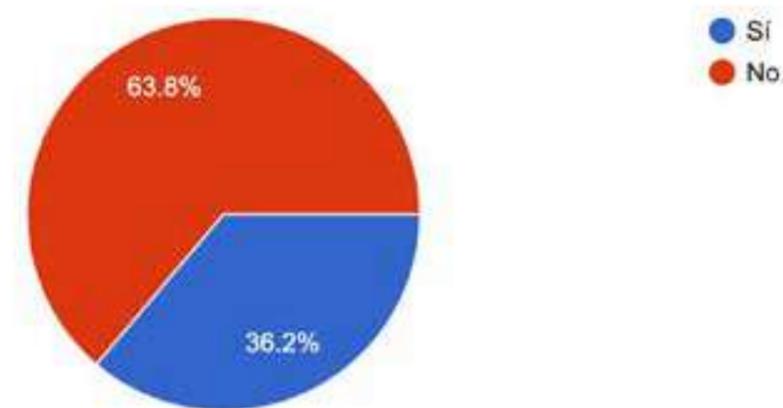
(Algunas de las anteriores respuestas son propuestas, y otras si es cómo se difunden los derechos ambientales)

¿Considera que existe violencia política en su pueblo o barrio?

De 594 respuestas, el 63.8% contestó que no y el 36.2% contestó que sí.

¿Considera que existe violencia política en su pueblo o barrio?

594 respuestas



Quisimos tener más información sobre el 36.2% que dijo que sí, a lo que les preguntamos ¿por qué lo decían?, entre las respuestas fueron las siguientes:

229 respuestas

Se ataca de manera anónima en redes sociales.

- Por la presión social
- Los ataques que surgen en tiempos electorales.
- Mucha violencia hacia las mujeres en tiempos electorales.
- El bullying hacia los candidatos
- En ocasiones golpean a la gente obligándolos a votar por ciertos candidatos, han llegado hasta matarlos.
- Porque obligan a los trabajadores de la presidencia municipal a andar en la campaña del candidato.
- Únicamente les interesa ganar, hacen lo que sea para conseguir un voto y en mi opinión, no les importa ni el pueblo, ni la salud del ambiente, gracias a sus millones de carteles pegados en todos lados, ni respeto por las propiedades de la gente tienen.
- Durante el proceso electoral, muchas veces, entre la misma gente, se dan insultos por partidos políticos y candidatos.

¿Qué derechos políticos electorales cree que hacen falta practicar en su comunidad para lograr una verdadera democracia y justicia electoral? 594 respuestas

Varias respuestas fueron No sé, ninguno, los desconozco, no sé bien.

En otros casos fueron más específicos:

- Respeto
- Votar
- Libertad de expresión
- Más información
- Honestidad
- Derecho a la información
- Pertenezco a una comunidad de usos y costumbres y se me hace muy demostrativo que los mismos candidatos se postulan una y otra vez.
- Que los gobernantes se abstengan de dar dádivas para que la gente salga a votar.
- Que no sean siempre los mismos, sino que en el interior de los partidos, los integrantes vayan renovando y no reciclando. Y también la ciudadanía debemos tener mayor interés, informarnos sobre estos derechos, ya que algunos los desconocemos.
- Que haya más participación de mujeres y jóvenes.
- Libertad de decidir
- Constantemente están presionando a las personas.
- Que dejen de acosar tanto a los partidos en el poder como a sus seguidores.
- Que tengamos claro cuáles son las propuestas que incluyen derechos políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales.
- Tomar en cuenta a lxs ciudadanos para tomar decisiones no solo para darles el voto.
- Equidad de género
- Derecho a escoger a nuestros candidatxs

¿Cómo cree que se podría construir una cultura de paz en su pueblo, comunidad o barrio?

594 respuestas

Varias respuestas señalaron que No sabían, y los que dieron sus sugerencias comentaron lo siguiente:

- Con respeto y comunicación
- Uniéndonos como pueblo
- Dialogando
- Con paz
- Respeto a los derechos, a los usos y costumbres
- Por medio de la cultura
- Con una repartición equitativa de la riqueza
- A través de la concientización en escuelas, desde el kínder hasta bachillerato para formar a personas con una ideología de paz y respeto
- Con una ciudadanía informada e interesada en estos temas, más que buscar las alternativas por fuera, creo que si nos organizamos podremos hacer mucho como comunidad.
- Respetando todas las maneras de pensamiento y buscando equilibrio entre todas ellas.
- Teniendo más acceso a actividades culturales y recreativas.
- Respetando los puntos de vista de todxs.
- Que todas las personas de la comunidad, participen en las decisiones del pueblo.
- En este tema no depende solo del político en cuestión, sino también de lxs ciudadanos.
- Impulsando actividades para los jóvenes.

PROPUESTAS DE LXS OBSERVADORXS EN SUS INFORMES TERRITORIALES:

- Dar mayor difusión de los derechos políticos y los DESCAs en las redes sociales y materiales educativos del observatorio ciudadano, a fin de democratizar los medios de comunicación y contribuir así a la equidad y justicia, al ejercicio de los derechos políticos.
- Que los temas de derechos políticos electorales y justicia electoral sean abordados a detalle en diferentes medios de difusión, de una forma clara y en un lenguaje coloquial para que las personas de las comunidades puedan entenderlo.
- Realizar talleres directamente en las localidades donde tienen poco acceso a medios de comunicación, para dar a conocer temas como los derechos político- electorales, económicos, sociales, culturales y ambientales, así como la justicia electoral.
- Hacer una mayor propaganda sobre los derechos electorales, más publicidad en todas las formas, así como las tradicionales en periódicos, revistas, folletos, mantas, carteles o anuncios. Y modernos como las redes sociales.
- Realizar eventos, conferencias o talleres gratuitos para enseñar a la población todos los derechos que tienen como ciudadanos, las instituciones a donde debemos acudir cuando veamos que se comete un delito electoral, que se difunda más información a través de los candidatos y sus campañas de los derechos que gozan los ciudadanos y que es un beneficio que debe otorgar el estado.
- Propongo que se haga una mayor difusión sobre los derechos electorales, más publicidad en todas las formas, así como las tradicionales en periódicos, revistas, folletos, mantas, carteles o anuncios y modernos como las redes sociales.

RETOS DE LA JUSTICIA ELECTORAL

Aún prevalece un fuerte estado de desconfianza en los procesos electorales debido a anteriores fraudes electorales y/o porque se tiene la idea de que los ciudadanos poco o nada influyen en la toma de decisiones en las esferas de poder político. Temen y dudan de la honestidad de los partidos políticos y sus integrantes y las verdaderas intenciones que de ellos emanan.

Aún es muy notable el desinterés de la sociedad en el tema político electoral. Aunque observamos más participación en el proceso, todavía existe recelo y desconfianza de participar, sobre todo el desinterés de la gente trabajadora en temas políticos.

Observamos una gran pérdida de confianza en los procesos electorales, los candidatos y sobre todo de los partidos políticos. También hay un gran cuestionamiento de la población sobre todos de los procesos en los que se han visto inmersos, ya que varios participantes de la encuesta respondían; “yo no voto” “¿para qué votar? Siempre gana el que ponen” “cómo si mi voto sirviera de algo. Eso ya está arreglado” “Siempre es lo mismo, quieren el voto y aquí los tenemos prometiéndonos todo. Ya cuando ganan ni se acuerdan de uno”.

La participación de nosotrxs como ciudadanxs en los procesos electorales, gracias a la experiencia de trabajar en el INE, en este proceso electoral, me he dado cuenta que la participación ciudadana es pobre y no es del interés para la mayoría de las personas el ser parte de los procesos. Me lleva a la reflexión de que el gobierno no es la única parte que necesita trabajar en la concientización de los derechos, sino que el ejercicio de una ciudadanía activa y participativa, es parte fundamental de la democracia.

Cabe señalar que es curioso que aparentemente desconocen de los procesos y los derechos político electorales, sin embargo la credencial para votar es el documento de identidad más utilizado en la población, además identifican perfectamente la institución, algunas de sus funciones y la importancia de la participación ciudadana en procesos electorales.

En las ciudades o áreas conurbadas, en zonas de alta concentración poblacional, algunas personas encuestadas mostraban descontento por el exceso de “basura electoral”. La molestia radica en la contaminación visual y hasta auditiva, que poco ayuda a la comunicación y la información y afecta notablemente al medio ambiente, contribuyendo enormemente a la ya preocupante contaminación ambiental que todos sufrimos. Coincidimos en que las campañas políticas deben tener miras ecológicas y de conservación, protección y seguridad ambiental.

Sobre cómo hacer denuncias o hacer valer la justicia electoral cuando se presentan faltas en los procesos electorales, no se tiene claro como llegar a los tribunales electorales o cómo hacer las denuncias respectivas, inclusive, no está en su cosmovisión, porque sienten a estas instancias muy alejadas de ellxs, de sus comunidades y de sus realidades.

Tercera etapa

1. Observatorio el día de las elecciones.
2. Encuesta de salida.



El día de las elecciones



Los equipos con observadores acreditados salieron a hacer su jornada electoral, llenos de entusiasmo y con la mejor actitud, listos para repostar el desarrollo de las votaciones en sus localidades.





Las observadoras y observadores reportaron todo lo que veían para que en tiempo real se estuvieran alimentando las redes sociales del observatorio con información útil que diera el panorama de lo que estaba ocurriendo.



casilla en Parras, Coahuila



casilla en Jimenez, Chihuahua



casilla en Hidalgo



casilla en Guerrero



casilla en Mitla, Oaxaca

Observatorio Ciudadano
2 jun · 🌐

Sección 0960, 5 casillas, Pachuca, Hidalgo. E1, E1C1, C2, C3. Sin incidentes, tranquilo y... Ver más



fotos comprobatorias de las publicaciones de los portales

Observatorio Ciudadano
2 jun · 🌐

Algunos votantes, adultos mayores, no aparecen en las listas, quieren votar pero no pueden.

#Elecciones2024MX #Mexico #Chihuahua



Ricardo Armenta

Me gusta Comentar Enviar Compartir



Observatorio Ciudadano
2 jun · 🌐

Sección 1405, en Jiménez, Chihuahua, todo transcurre con tranquilidad, con el único detalle de empezar 30 min tarde.

#Elecciones2024MX #Mexico #Chihuahua



2

Observatorio Ciudadano
2 jun · 🌐

Casilla 0888 en el municipio de Coyuca, Guerrero, mucha participación.

#Elecciones2024MX #Mexico #Guerrero



Ricardo Armenta y 3 personas más

Me gusta Comentar Enviar Compartir

Observatorio Ciudadano
2 jun · 🌐

📍 Casilla 1407, ubicada en la escuela CBTIS 138, el ambiente muy tranquilo. Iniciaron aproximadamente a las 8:40 am y 9:00 am.

#Elecciones2024MX #Mexico #Chihuahua



Observatorio Ciudadano
4 jun · 🌐

Les compartimos los resultados de nuestro monitoreo ciudadano y observación ele... Ver más



👤 Ricardo Armenta y 1 per
👍 Me gusta · 💬 Comentar



👤 Celina Valadez y 6 personas más · 4 veces compartido
👍 Me gusta · 💬 Comentar · 📧 Enviar · 🔄 Compartir

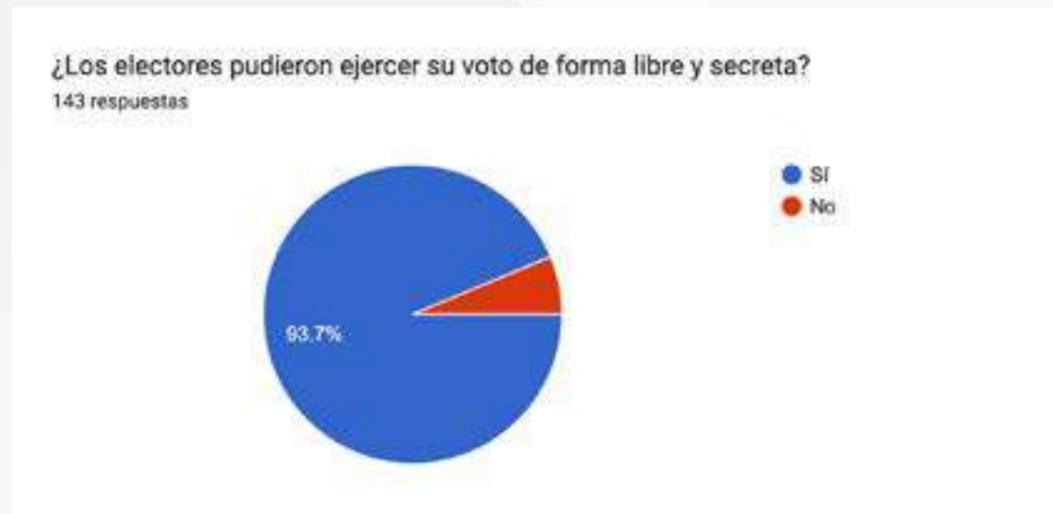
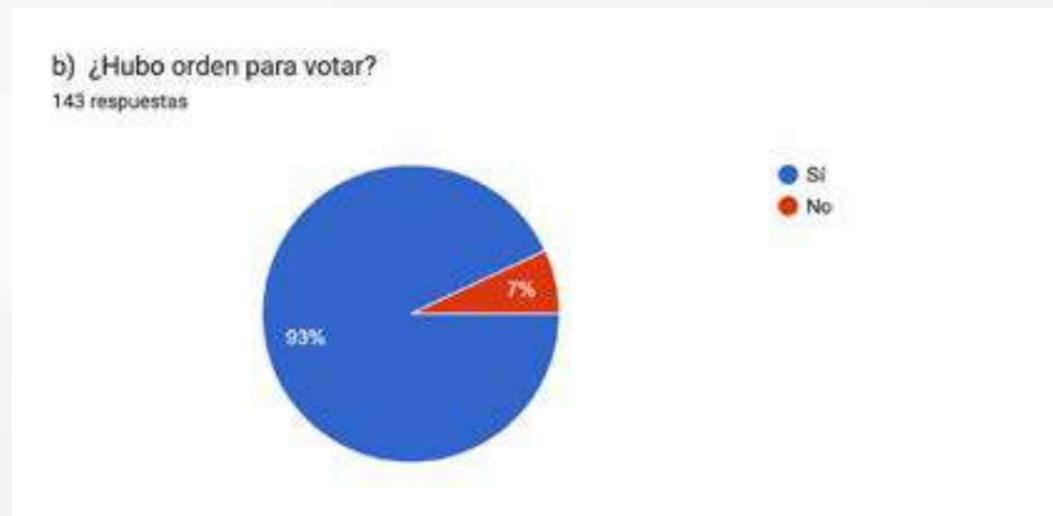
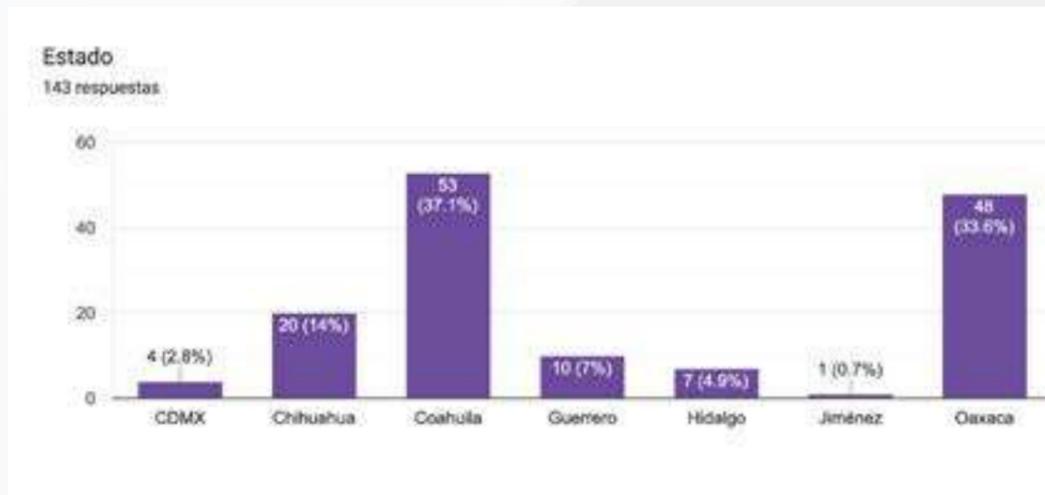
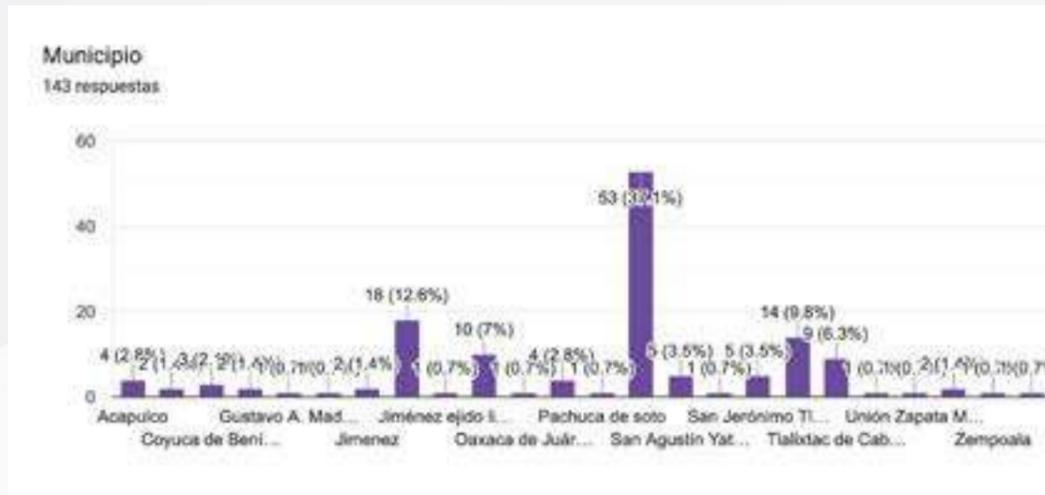
Cuarta etapa

Resultados Encuesta observación - Jornada electoral

Encuesta observación Jornada electoral

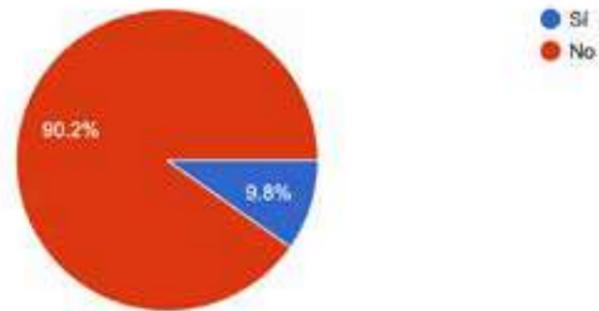
En general la percepción de las personas votantes fue de una jornada tranquila desarrollada con normalidad. Las personas se sintieron seguras desde el inicio localizando de manera efectiva sus casillas, y sin detectar acciones de coacción de voto o actos de violencia dentro o fuera de las casillas.

La mayoría expresó estar conforme con el desempeño de los funcionarios de casilla así como el buen trato y respeto de los mismos.



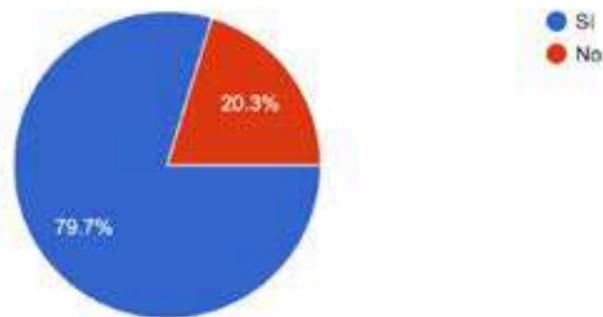
Se detectaron conductas y/o actos tendientes a generar presión o coacción sobre lxs votantes.

143 respuestas



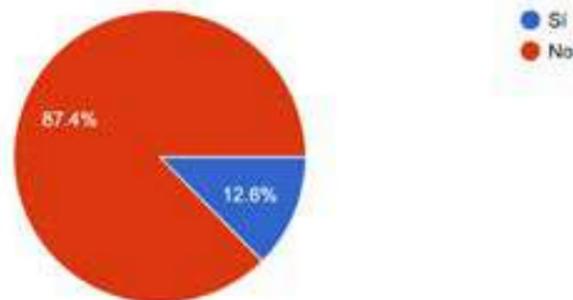
¿Los funcionarios de casilla y lxs representantes de partidos, desempeñaron bien su trabajo?

143 respuestas



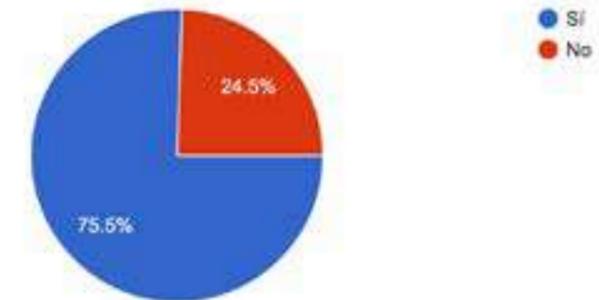
¿Se detectó tentativas de compra y coacción del voto?

143 respuestas



¿La casilla fue accesible para personas con discapacidad?

143 respuestas



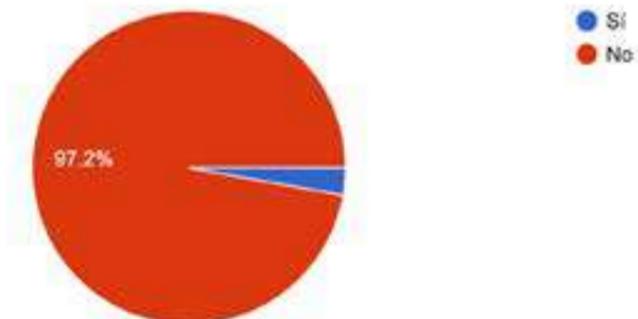
¿Hubo respeto por los funcionarios de casilla a personas gay, o trans?

143 respuestas



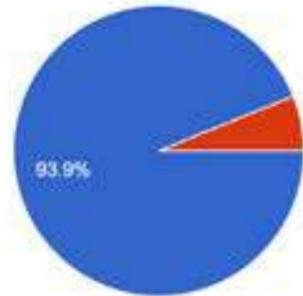
¿Se presentó violencia y/o violencia electoral durante la jornada electoral?

143 respuestas



¿Hubo conteo preliminar de votos?

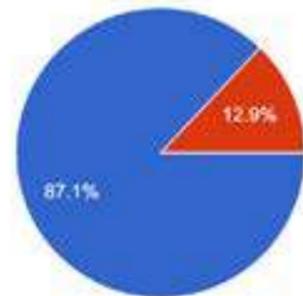
147 respuestas



● Si
● No

Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). ¿Se tuvieron los resultados a tiempo?

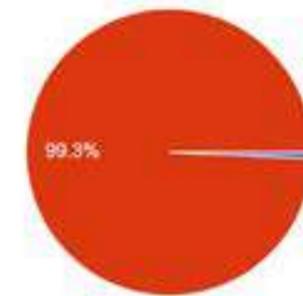
147 respuestas



● Si
● No

Violencia y/o robo durante el traslado de la paquetería electoral

147 respuestas



● Si
● No

Quinta etapa

Resultados Encuesta - Post electoral

Sexta etapa

Encuentro Nacional

Encuentro en el marco del proyecto: Monitoreo ciudadano para la construcción de una democracia inclusiva y participativa con perspectiva de género. Proyecto FAM

Objetivo General

Intercambiar experiencias del contexto postelectoral en los territorios donde actúa la Red Nacional de ECOSOL para juntxs encontrar propuestas a las dinámicas y políticas electorales y para realizar un plan de acción conjunto para impulsar los derechos políticos, económicos, sociales, culturales y medioambientales que nos lleven a la construcción del buen vivir y la sustentabilidad ambiental.

Objetivo específico 1: Intercambiar información y construir propuestas de mejora, tanto para el sistema de justicia electoral, como para el ejercicio de los derechos políticos electorales en zonas rurales y suburbanas desde una perspectiva de género.

Objetivo específico 2: Encontrar posibles acciones conjuntas a nivel local y nacional, para ir concretando una nueva sociedad basada en otra economía y en la sustentabilidad ambiental, en base lo reflexionado en colectivo.

Fecha: 29 y 30 de julio (Llegada de participantes que vienen de otros estados 28 de julio, salida 31 de julio).

Lugar: Ciudad de México

Se contó con la participación de 22 participantes provenientes de Hidalgo, Guerrero, Coahuila, Chihuahua, Guanajuato, CDMX y Oaxaca. En el encuentro se compartieron los resultados de la aplicación de encuestas, las experiencias como convergían y en que se diferencian dependiendo de las regiones donde se aplicaron y de la características de la población que participaba.

En un ambiente lleno de alegría y de confianza se realizaron diferentes actividades para reflexionar y compartir saberes. Fueron dos días de actividades llenas de aprendizajes forjados entre todos los participantes.

Los objetivos se cumplieron, y partiendo de el resultado del monitoreo ciudadano se visualizó cómo impulsar en cada comunidad el ejercicio de los derechos políticos electorales pero también los derechos económicos, sociales, culturales y medioambientales.



Se insistió en seguir trabajando de forma holística e interdisciplinaria con las comunidades y en red para ir logrando la sostenibilidad tanto económica como medioambiental así como el ejercicio de los derechos y de la justicia electoral.

El encuentro nos dió la oportunidad de intercambiar experiencias, aprendizajes y pensar juntxs en las propuestas que queríamos hacer al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



Propuestas al Tribunal Electoral :

A continuación se presentan las propuestas que se generaron dentro del encuentro Nacional:

- **Se propone al Tribunal generar material informativo inclusivo y regionalizado sobre derechos y obligaciones electorales para toda la población.**

Esta propuesta se realiza con la intención de que la población se sienta incluida de forma directa dentro de la cultura electoral al hablarle de una manera menos general y más particular hacia su población, usos, costumbres e identidad.

- **Hacer campañas informativas y de sensibilización acerca de los derechos y obligaciones electorales fuera de los periodos de votación**, esto por la preocupación de que en campañas electorales es tanto el bombardeo de información que la gente tiende a descartar toda la información.

Con esta medida se proponen dos caminos:

1. Capacitaciones constantes tanto a la población como a promotores para hacer de este tema un dialogo constante a fin de incluirlo como cultura popular.
2. El segundo camino es la creación de un Calendario Nacional de campañas de concientización.

La idea es tener un periodo específico cada determinado tiempo para este tipo de campañas y capacitaciones, nuevamente independientes al periodo electoral

- **La creación de contralorías sociales dentro de las comunidades.**

Esto a fin de tener un organismo formado por miembros cercanos que puedan regular los procesos ciudadanos así como proponer soluciones. Se pretende que sea un organismo que de la confianza de acercarse en cualquier momento y dejar de ver al Tribunal como un organismo lejano y totalmente ajeno a nuestro entorno social.

- **Talleres para acercar y despertar el interés en las juventudes** acerca del tema, siendo potenciales promotores de dichos derechos.
- **Se propone dignificar las condiciones de los funcionarios de casilla el día de la votación para combatir el ausentismo y deserción** de los mismos derivados de estar en condiciones de calor, hambre, y situaciones complicadas dentro de la casilla provocados por la falta de prevención.

- **Incluir como protocolo de todas las casillas la designación de una casilla especial**, con la finalidad de dar la correcta atención a la parte de la población que la necesita sin tener que sacrificar el funcionamiento y el flujo de las personas que no la requieren.

Esta propuesta surge de la experiencia de que en muchas casillas al darle prioridad a personas mayores o con necesidades especiales se retrasaba en demasía la votación de las demás personas, causando inconformidad y tensión tanto fuera como dentro de las casillas.

- **Surge la necesidad de que el Tribunal haga campañas de reivindicación de la institución** ya que el sentimiento general es de que las sanciones ante los actos de corrupción en general no se ejecutan, teniendo como resultado que la población no tenga la confianza/ intención de denunciar .
- **Se propone la inclusión de las infancias dentro de las campañas de capacitación**, con el objetivo de hacer de la cultura electoral un tema que se conozca desde temprana edad para que al llegar el momento puedan tener la participación adecuada en procesos políticos y electorales.
- **El ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos como parte de la formación y capacitación en derechos electorales** ya que se comentó como se solicitan favores sexuales de mujeres a líderes políticos para ocupar puestos o candidaturas.



CONCLUSIONES GENERALES DEL PROYECTO:

La información proporcionada en el proyecto de “Monitoreo ciudadano para la construcción de una democracia inclusiva y participativa con perspectiva de género” ofrece una visión detallada de la participación y percepciones de la población, México, en relación con la justicia electoral, los derechos políticos electorales y la construcción de una cultura de paz. A partir de los datos recopilados en las encuestas presenciales y en línea, así como de las observaciones realizadas en diferentes municipios y localidades, por lo que a partir de ello se puede reconocer lo siguiente:

- Es evidente que existe un desconocimiento generalizado sobre la justicia electoral y los derechos políticos electorales, tanto en comunidades por sistema de representación por Partidos Políticos así como en las que se rigen por el Sistema Normativo Indígena por Usos y Costumbres, por lo que este hallazgo sugiere la necesidad de programas de educación cívica y difusión de información sobre estos temas en las comunidades rurales y suburbanas de los municipios de Oaxaca.
- Los resultados de las encuestas indican una falta de familiaridad con conceptos clave como la justicia electoral y los derechos políticos electorales, permitiendo identificar que hay un limitado acceso a la información y recursos educativos en estas comunidades. Esto destaca la importancia de mejorar el acceso a la educación y la información sobre los procesos democráticos y participación ciudadana en los diferentes municipios.
- Se puede apreciar que existen diferencias en la participación y percepciones entre las zonas rurales y suburbanas, así como entre los municipios con diferentes sistemas de gobierno (régimen de partidos políticos y sistemas normativos indígenas).
- Por su parte, en las localidades regidas por usos y costumbres, los encuestados hicieron varios señalamientos a la desatención a las demandas de obra pública por parte de las autoridades. Un cuestionamiento generalizado al desempeño de las mismas y que en algunos casos le desmotiva a la participación en las asambleas, en contraste por la inquietud de no poder colocar profesionistas y gente joven en los cargos de representación por el largo proceso que deben seguir para aspirar y acceder a una presidencia municipal.
- Es importante señalar que estas disparidades pueden influir en la representatividad y equidad en los procesos electorales y en la participación política de diversas comunidades, considerando las particularidades que se pudieron observar en los casos anteriores.
- Existe una clara necesidad de acciones que se requieren para promover los derechos políticos electorales, las recomendaciones proporcionadas por los encuestadores, como la realización de los grupos de entrevistados y la colaboración con autoridades locales, destacan los requerimientos de acciones concretas para promover la participación ciudadana y el conocimiento cívico en las comunidades, especialmente aquellas marginadas o con acceso limitado a recursos educativos, tal como fue demostrado en el presente proyecto.



Rescatando la experiencia de los equipos :

“En esta comunidad (Ejido San Rafael de los Milagros, Municipio de Parras, Coahuila) estábamos entrevistando a un grupo de 4 mujeres y ahí estaba los hijos de dos de ellas, en un momento dado con una pregunta la entrevistada no sabía que contestar las demás quisieron ayudarla y en eso la niña como de 10 años interrumpió y dio una respuesta de una claridad asombrosa, y que fue tan rápido que no pude registrar, nos hubiera gustado entrevistar a la niña, pero se fue, quedamos que en la siguiente visita será importante entrevistarla a ella y a otras niñas y niños”.

- Equipo de Coahuila -

“Tuvimos la oportunidad de asistir al cierre de campaña de la candidata de Morena (Lucero Ambrocio), la mitad del discurso fue en su lengua materna HÑAHÑU, lo cual hizo muy emotivo el cierre, pero al final del cierre escuchamos campanas y observamos un grupo de gente con copalera, mirra, incienso y lo más sorprendente es que no había llovido en muchos días, lo cual está generando problemas fuertes en el Valle del Mezquital, y como cuento salido de la mente de Juan Rulfo, en el transcurso del discurso comenzó a llover con abundancia.

Lo cual nos hace ver que el México profundo está lleno de magia y misticismo aun en momentos aparentemente ortodoxos”.

- Equipo de Hidalgo -

“Uno de los retos es como investigadoras sociales es contrarrestar el concepto que se tiene en su mayoría de que política son los partidos políticos y no la participación amplia en la toma de decisiones de nuestras comunidades. En el caso de una de nuestras compañeras del equipo encuestador, la más joven, de 18 años, antes de participar en el proyecto, su decisión era no votar porque no le veía importancia ni utilidad por la decepción que han causado los partidos y gobiernos, además por mucha desinformación. Después del proceso de encuestas y de reflexión en el equipo, la compañera votó el 2 de junio”.

- Equipo de Chihuahua -

“Una persona mayor al entrevistar contestó todas las preguntas de manera correcta y bien. Me contó que en los tiempos de antes las personas estaban más preocupados por las votaciones y sus gobernantes, que ahora los jóvenes no estaban interesados sobre quien los gobierna”.

- Equipo de Guerrero -

“Otra ciudadana comentó que las personas que cuentan con una preparación profesional son poco valoradas para asumir un cargo municipal, debido a que por ser de usos y costumbres primero deben ser policías, topiles, vocales y en todo este proceso pasan muchos años, lo que hace que se desaproveche ese conocimiento y talento joven para mejoría de la comunidad”.

- Equipo de Oaxaca -

ANEXOS

- Encuesta de monitoreo ciudadano.
- Ejemplo de los materiales de la campaña.
- Materiales de la campaña para imprimir y dejar como material en comunidades donde las redes sociales no son un medio efectivo.
- Lista de observadores.
- Informe por región.

Anexo 1 Encuesta aplicada



dinamismo **OBSERVATORIO CIUDADANO** 

Encuesta
Justicia Electoral en los pueblos y comunidades rurales, costeros y zonas suburbanas marginadas.

Introducción
Somos un grupo de organizaciones y ciudadanas/os interesados en conocer y visibilizar la situación la justicia electoral en comunidades, tanto en pueblos rurales, como en costeros, así como en zonas suburbanas marginadas. Por lo anterior, estamos realizando una investigación como observadores/as electorales, toda la información que nos proporcione será totalmente confidencial. Nuestro propósito es seguir mejorando los procesos democráticos de nuestro país. Le agradecemos mucho por su tiempo y participación.

(Coloque una X en la opción de si o no)

Estado _____ Municipio _____ Localidad _____

Fecha _____ Nombre y edad del entrevistado/a _____

Escolaridad _____

1. Ha oído hablar de la justicia electoral?
Si _____
¿Qué sabe de ella? _____
No _____

2. ¿Conoce los derechos políticos electorales?
Si: ¿Cuáles conoce y ¿cómo se enteró de ellos? _____
No _____

3. Desde su experiencia, las/os candidatos, y las autoridades en su comunidad pueblo o barrio, dan a conocer e impulsan los siguientes derechos:

a) Los derechos políticos electorales?
Si: ¿De qué manera? _____
No _____

b) Los derechos económicos?
Si: ¿De qué manera? _____
No _____

c) Los derechos sociales?
Si: ¿De qué manera? _____
No _____

d) Los derechos culturales?
Si: ¿De qué manera? _____
No _____

e) Los derechos ambientales?
Si: ¿De qué manera? _____
No _____

4. ¿Considera que existe violencia política en su pueblo o barrio?
Si: ¿Por qué? _____
No _____

5. ¿Qué derechos políticos electorales cree que hacen falta practicar en su comunidad para lograr una verdadera democracia y justicia electoral?

6. ¿Cómo cree que se podría construir una cultura de paz en su pueblo, comunidad o en su barrio?

Actualización del Mapa de la Justicia Electoral

Anexo 2

Ejemplo de los materiales de la campaña



Anexo 3

Materiales de la campaña para imprimir y dejar como material en comunidades donde las redes sociales no son un medio efectivo.



Somos un grupo de organizaciones y ciudadanas/os interesados en conocer y visibilizar la situación real del ejercicio de los derechos políticos de las mujeres en comunidades, tanto en pueblos rurales, como en costeros así como en zonas suburbanas marginadas.

Por lo anterior, estamos realizando una investigación como observadores/as electorales, toda la información que nos proporcione será totalmente confidencial. Nuestro propósito es seguir mejorando los procesos democráticos de nuestro país. Le agradecemos mucho por su tiempo y participación.



Ubica con tiempo tu casilla.

Por el fortalecimiento a la cultura e identidad.



Conoce las propuestas de lxs candidatxs.



Por el derecho al trabajo digno.



Por una participación democrática e inclusiva.



Por el respeto y cuidado de la naturaleza.



Por el derecho a una vivienda digna.



Vota libre este **2 de Junio**



Anexo 4

Lista de observadores acreditados FAMC 2024 Dinamismo Juvenil A.C.

Nombres del observador/a	Apellidos del observador/a	# de Acreditación	Entidad federativa que acreditó
MARIA DEL ROSARIO	SEGOVIA LIZCANO	PEC24-11352	CHIHUAHUA
CARMEN GUADALUPE	HERNANDEZ PINALES	PEC24-11339	CHIHUAHUA
ANGÉLICA	RODRÍGUEZ LIZCANO	PEC24-11335	CHIHUAHUA
FÁTIMA DEL ROSARIO	SOTO HERNANDEZ	PEC24-11337	CHIHUAHUA
CAROLINA	RODRÍGUEZ LIZCANO	PEC24-11362	CHIHUAHUA
LUIS OSCAR	ALVAREZ MACIAS	PEC24-11603	COAHUILA
LUIS OSCAR	MACIAS PÉREZ	PEC24-11453	COAHUILA
RICARDO	MACIAS PÉREZ	PEC24-11585	COAHUILA
NESTORA	MACIAS PÉREZ	PEC24-11467	COAHUILA
GUADALUPE	MACIAS PÉREZ	PEC24-22663	COAHUILA
ADALILIA	LOPEZ GONZALES	PEC24-24536	GUERRERO
MARCOS	CORTEZ BACILIO	PEC24-20521	GUERRERO
AIDE VALERIA	REBILLA MORENO	PEC24-25747	GUERRERO
MIGUEL DE JESUS	HERRERA BARRIENTOS	PEC24-26066	GUERRERO
AZUCENA	HERNÁNDEZ MIRANDA	PEC24-11774	OAXACA
LILIANA	SÁNCHEZ ARAGÓN	PEC24-11857	OAXACA
EMMA LETICIA	MOLINA TOMÁS	PEC24-11790	OAXACA
IRVIN URIEL	HERNÁNDEZ SOSA	PEC24-12594	OAXACA
CELINA YOLANDA	VALADEZ BONILLA	PEC24-11081	HIDALGO
ROSA MARIA	BENITEZ LUNA	PEC24-28891	HIDALGO
RICARDO	ARMENTA VALADEZ	PEC24-11840	HIDALGO
EDGAR EDUARDO	MARTINEZ PÉREZ	PEC24-24033	HIDALGO
MARTHA JAZMÍN	DOMINGUEZ HERNÁNDEZ	PEC24-25569	HIDALGO
ADRIANA	ARMENTA VALADEZ	PEC24-19321	CDMX



Informes por región



INFORME PARRAS, COAHUILA

¿En dónde y a quiénes le realizaron la encuesta?



Zonas urbanas

Colonia PRI la cual es una colonia o barrio popular de aproximadamente unos 25 años. Una buena parte de su población se compone de personas que vienen de otros barrios de Parras, así como familias que han emigrado de algunas comunidades ejidales del municipio.

Las encuestas las contestaron mujeres. Una gran parte de la población son obrerxs, operarios y trabajan en las maquilas de Parras, Derramadero, Arteaga y Saltillo, haciendo una jornada diaria de más de 15 horas (quienes salen fuera de Parras), debido al traslado hasta esas ciudades, también trabajan en el servicio doméstico, maquilan la nuez, la construcción, así como jornaleros en las empresas agroindustriales de Parras, el comercio, profesionistas y con negocio propio.

Colonia Independencia un barrio popular de aproximadamente unos 40 años. Una buena parte de su población viene de personas que migraron de los ejidos hacia Parras, otras de ciudades cercanas como Saltillo, Monterrey o Torreón, así como familias que vienen de otros barrios de Parras.

Las encuestas las contestaron mujeres. Una gran parte de la población son obrerxs, operarios, de seguridad, trabajan en empresas, maquilas de Parras, Derramadero, Arteaga y Saltillo, haciendo una jornada diaria de más de 15 horas (quienes salen fuera de Parras), debido al traslado hasta esas ciudades, también trabajan en el servicio doméstico, tiendas departamentales, gobierno, la construcción, así como jornaleros en las empresas agroindustriales de Parras, el comercio, profesionistas y con negocio propio.

Alameda 20 de Noviembre La Alameda 20 de noviembre, ubicada en el centro de Parras, es un espacio de recreación familiar y paseo de mañana, medio día, tarde y noche, prácticamente a diario, se intensifica el fin de semana, sobre todo por la tarde noche. También es un centro de compra venta de alimentos preparados de diversa índole, ropa nueva y usada, juguetes, aparte también tiene juegos mecánicos y brincolines para niños. En este lugar realizamos las encuestas mujeres de las colonias J.C. Madero, Nogalar, Quintas del Valle y centro de Parras y el ejido Mesteño.

Las encuestas las contestaron mujeres y hombres de las colonias José C. Madero, Nogalar y Quintas del Valle. En general, en estas colonias, gran parte de la población son profesionistas, obrerxs, operarios, trabajan en la construcción, gobierno, comercio, y con negocio propio.

Barrio Ojo de Agua, Parras, Coahuila El barrio del ojo de agua es uno de los mas antiguos de parras, es también un área semi rural, la gente es dueña de áreas un poco grandes, con huertas de nogales, mas grandes que las casas de Infonavit, antes la gente se dedicaba a trabajar en la fábrica de hilados y tejidos, cuando cerraron la fabrica los hombres y mujeres del barrio tuvieron que trabajar en otros lados y en la actualidad tienen que ir hasta saltillo o derramadero a trabajar, eso les lleva hasta 6 horas entre ir y volver, lo cual alarga la jornada.

La población encuestada fue varia, mujeres amas de casa, madres y abuelas, mayores, trabajadoras, en casa y en también como empleadas, obreras, dependientas de tienda, costureras, algunas dueñas de tiendas, las edades varían, desde jóvenes hasta la tercera edad.

3 colonias periféricas de Parras Coahuila: llamadas; Perico, Valle, Barrios I y Barrios II, ahí se encuentra Palmeras que es parte del ejido Parras Estas colonias están en las orillas de parras, la zona habitada mas antigua, histórica es el llamado barrio de Perico, es un lugar en donde las casas son grandes, pues era una zona de huertas.

Lo interesante es que ahí mismo con una calle entre medio se encuentras varias colonia mas y son Valle de Parras, que son casas de Infonavit, pero de hace 30 años, casas medianamente grandes, es digamos una colonia un poco de clase media.

También ahí se encuentran las Colonias Barrios I y Barrios II, que son muy recientes de Infonavit, casas muy chicas y ahí viven mas bien familias jóvenes, y se encuentra Palmeras que era zona rural ejidal, Total en esta zona se encuentra la sección electoral 0542 y en ella votan mas de 4 cuatro mil personas, son seis casillas, es decir es una zona pequeña pero muy habitada y diversa.

Las mujeres encuestadas fueron mujeres jóvenes, con estudios y algunas ya mayores.

Plaza de armas del centro de la ciudad de Parras, Parras es un pueblo mediano, turístico, en su plaza los domingo se encuentra gente de otras partes y también local, aquí se elegirá alcalde y algunas personas entrevistadas mencionaban que siendo Parras lugar de origen de Francisco I. Madero quien impulsa la frase “sufragio efectivo, no reelección” ahora mismo se acepte el hecho de que el actual alcalde sin renunciar al cargo, se postulo para reelegirse y si es del PRI y de la coalición.

Fue de todas las edades y también de diversidad de estudios, algunos fueron turistas, otras encargadas de los puestos, comerciantes, y gente de parras que los domingos salen a pasear a la plaza.

Coahuila, Viñedos, Ciudadela y Vidriera Los 3 Barrios tienen aproximadamente los mismos años de fundación, finales de los 80's, principios de los 90's. Ambos son populares y se localizan al oriente de la ciudad.

Las encuestas las contestaron mujeres. Una gran parte de la población son obrerxs, operarios y trabajan en las maquilas de Parras, Derramadero, Arteaga y Saltillo, haciendo una jornada diaria de más de 15 horas (quienes salen fuera de Parras), debido al traslado hasta esas ciudades, también trabajan en el servicio doméstico, maquilan la nuez, la construcción, así como jornaleros en las empresas agroindustriales de Parras, el comercio, profesionistas y con negocio propio.

Col. Tacubaya, Tequila y Zapata era zona rural hace muchos años, actualmente está muy poblado por las familias del mismo lugar, como de barrios de parras y zona rural que se asentaron en ese lugar. Tacubaya, así como otros barrios cercanos no tienen agua en sus casas, sin embargo, en su área, se asentaron hoteles, centros recreativos y un desarrollo inmobiliario, que le canta al agua, a esas empresas les sobra agua en sus albercas y ríos internos de agua.

El Barrio de la Tequila, también es uno de los más antiguos de Parras, está hacia el lado poniente de la ciudad, a la salida por la carretera a Viesca.

El Barrio de Zapata es relativamente nuevo, tendrá alrededor de unos 25 años. Su población se compone de otros barrios de Parras, así como de la zona rural. Se encuentra ubicado prácticamente colindando con la carretera a Viesca.

Las encuestas las contestaron mujeres. Una gran parte de la población son obrerxs, operarios y trabajan en las maquilas de Parras, Derramadero, Arteaga y Saltillo, haciendo una jornada diaria de más de 15 horas (quienes salen fuera de Parras), debido al traslado hasta esas ciudades, también trabajan en el servicio doméstico, maquilan la nuez, la construcción, así como jornaleros en las empresas agroindustriales de Parras, el comercio, profesionistas y con negocio propio.

Colonia Saltillo 400 La Saltillo 400, es una colonia o barrio popular que se compone de una sección del Parras muy antiguo y otra de reciente poblamiento, aproximadamente unos 40 años. Una buena parte de su población viene de personas que vivieron generaciones anteriores en el barrio, más familias que vienen de otros barrios de Parras, así como quienes han emigrado de algunas comunidades ejidales del municipio. Es un epicentro donde se encuentran, conviven, intercambian personas de distintos lugares de Parras. Cada domingo se hace un mercado tipo tianguis, donde las personas de la comunidad y de otras de Parras se instalan en un área que ya está destinada para este fin, y venden sobre todo su ropa que ya no necesitan, para otras personas es otro de sus medios de vida, también compran ropa usada para ponerla a la venta.

Las encuestas las contestaron mujeres. Una gran parte de la población son obrerxs, operarios y trabajan en empresas, maquilas de Parras, Derramadero, Arteaga y Sal-

tillo, haciendo una jornada diaria de más de 15 horas (quienes salen fuera de Parras), debido al traslado hasta esas ciudades, también trabajan en el servicio doméstico, la construcción, así como jornaleros en las empresas agrícolas, el comercio, profesionistas y con negocio propio.

En estas zonas en general las personas estuvieron dispuestas a colaborar con la entrevista, pocas personas se negaron (y su negativa tuvo que ver con que no creen en la política o algo así comentaron). Existe una sensación de empuje, un apoyo de las mujeres hacia las mujeres.

Se nota que no se sabe muy bien lo que se esta preguntando.

Notamos a los encuestados sorprendidos con las preguntas pues sus mismas palabras: "no es algo que se pregunte con frecuencia y de lo que estemos pensando, así que no se sabe mucho, solo lo que oímos en la escuela".



Zonas rurales:

Ejido San Rafael de la Hedionda es una comunidad que se encuentra aproximadamente a 20 kilómetros de la cabecera municipal, las características de su flora y fauna, son del semi desierto, su población genera sus ingresos principalmente de la recolección y tallado de lechuguilla, recolección y secado de orégano y recolección y procesamiento de la candelilla.

Las encuestas las contestaron mujeres, su grado de estudios oscila entre primaria y secundaria. Las mujeres son amas de casa, maquilan nuez que les llevan desde Parras, están organizadas en un Pequeño Grupo de Ahorro y están trabajando sus huertos de traspatio. Son mujeres muy resilientes y trabajadoras.

Ejido San Rafael de los Milagros, Municipio de Parras, Coahuila Este es un ejido de Parras, este ejido ha vendido una gran parte de sus tierras y ahora algunas de las personas trabajan de peones o jornaleras en estas tierras que eran suyas y las vendieron, lo peor es que siguen vendiendo, es una comunidad grande comparada con otras, algunos hombres de la comunidad trabajan fuera de esta, en Monterrey o Torreón, aquí hay muchos niños y niñas.

Las personas encuestadas fueron hombres y mujeres, aunque fueron mas mujeres, son amas de casa, casi todas abuelas, algunas de ellas madres jóvenes.

Ejido San Lorenzo Es una comunidad muy amable, las personas contestaron la encuesta con buena disposición. Cómo en los anteriores casos, tuvieron dificultad para responder la encuesta. También se sintieron incomodas, creemos que se debe a que en general no estamos acostumbradas a responder encuestas. Es una comunidad que se encuentra aproximadamente a 10 kilómetros de la cabecera municipal de Parras, cuenta con agua de riego, incluso la comunidad pertenece al movimiento de defensa del agua de Parras, conflicto que tienen con Casa Madero y otras empresas que les quitan parte del agua que les fue dotada desde los 40's.

Importante mencionar que en esta comunidad encuestamos a una joven de Cuscatlán, San Luis Potosí, ella y sus hermanxs se encuentran trabajando en la Tomatera, empresa agrícola que contrata principalmente trabajadorxs del centro y sur del país, trabajan y viven en el mismo lugar, (modelo de acasillamiento o esclavitud moderna). Como era sábado, por la tarde van a la comunidad a distraerse y hacer algunas compras.

Las encuestas las contestaron mujeres de diferentes edades, su grado de estudios oscila entre primaria, secundaria y preparatoria. Las mujeres son amas de casa, maquilan nuez que les llevan desde Parras. Los hombres son jornaleros agrícolas, obreros, operarios, de seguridad, trabajan en maquiladoras de Parras, Derramadero, Arteaga y Saltillo, haciendo una jornada diaria de más de 15 horas (quienes salen fuera de Parras), debido al traslado hasta esas ciudades, gobierno, la construcción, el comercio, profesionistas y con negocio propio.

Boquillas del Refugio es una comunidad que se encuentra aproximadamente a 35 kilómetros de la cabecera municipal, se encuentra en el semi desierto, su población genera sus ingresos principalmente de la recolección y tallado de lechuguilla, recolección y secado de orégano y recolección y procesamiento de la candelilla.

La encuesta, las contestaron mujeres, su grado de estudios oscila entre primaria, secundaria y alguna carrera técnica. Las mujeres son amas de casa, están organizadas en Pequeño Grupo de Ahorro y procesan el orégano para extraer aceite, para la elaboración de remedios naturales como pomadas, microdosis y aceite para tomar.

En estas zonas se puede percibir el desconocimiento en general de las y los entrevistados acerca del tema. Son zonas donde la comunidad es muy amable, las personas contestaron la encuesta con buena disposición. Cómo en los anteriores casos, pero tuvieron dificultad para responder la encuesta. También se sintieron incomodas, creemos que se debe a que en general no estamos acostumbradas a responder encuestas.

Conclusiones y Propuestas de la región:

Nuestro compromiso es devolver la información que recabamos de las comunidades. Observamos que no se ve la violencia política hacia las mujeres, pero tampoco se vislumbran otros tipos de violencias. Mientras no las maten o violen, no hay violencia de ningún tipo.

En muchos casos, tampoco existe claridad sobre los derechos, ¿de dónde vienen?, ¿por qué votar es un derecho?, el derecho al voto en muchas ocasiones se percibe más como costumbre de hacer algo, que como ejercer un derecho.

Reflexionar con las mujeres acerca de nuestro papel como personas, no se trata de que nos “den” la oportunidad de participar en la vida política y pública de nuestro pueblo, reflexionar que esta participación actual es fruto de una larga, muy larga lucha que por generaciones las mujeres ancestras han enfrentado y que nos toca seguir trabajando para que nuestra hijas sean realmente protagonistas de su vida. Y que el derecho político electoral nos es una dadora, favor, permiso o ayuda, es un derecho.

Seguir reforzando el tema de los derechos político electorales de las mujeres, y del papel de las mujeres como actrices en la vida comunitaria de sus colonias y en la resolución de los problemas de la misma pues la mirada de las mujeres puede diferir un poco de las de los hombres en cuanto a como resolver cuestiones y cuales son prioridad. Además que quede muy claro para todas y todos que los derechos son eso derechos desde el instante mismo de nacer y nadie tiene que dar permiso a las mujeres para participar en la vida política de su comunidad.

Reflexionar acerca de la violencia política electoral hacia las mujeres y conocer junto con ellas todo lo que implica lo del derecho político electoral, de manera que podamos ejercer ese derecho de manera cotidiana y no solo el día de las elecciones.

Además es importante que las personas y las mujeres, sepan bien que son los derechos y cuáles son, que un derecho NO es un favor, dadora o ayuda. Es importante que como mujeres sigamos reflexionando, pensando, quitarle lo natural a acciones que nos tienen desvaloradas: dicen en alguna entrevista, “que bueno que ya nos dieron oportunidad de participar”, u otra expresión es: “aquí no sucede violencia política hacia las mujeres, pues aquí no matan o violan a las mujeres” .Es importante reconocer y evidenciar las violencias para no llegar a eso que mencionan.



INFORME JIMENEZ, CHIHUAHUA



Las encuestas fueron realizadas en varias colonias y ejidos rurales del municipio de Jiménez, Chihuahua, el cual, es un municipio con aproximadamente, según el INEGI en 2020, 40, 859 habitantes del 12 al 30 de mayo de 2024.

En las zonas rurales, se encuestó los ejidos de Nuevo Saucillo y el Ejido Libertad. En ambos casos, las participantes mujeres forman parte del colectivo de Escuela comunitaria, un proceso formativo y de intercambio de saberes que desde el 2008 y 2017 respectivamente, acompaña el CEP en Jiménez.

En la zona urbana, se encuestó en colonias urbano populares como el Barrio del Carmen, el cual es de los más antiguos de la localidad, así como las colonias Tierra de encuentro y PRI. También se aplicaron a población femenina juvenil estudiantes del Instituto Tecnológico de Ciudad Jiménez (Tecnológico Nacional de México, Campus Jiménez) y la Normal Básica de Jiménez. Así mismo, se realizaron otro tanto de encuestas vía digital, mediante el formulario a personas de la red y equipo ampliado del Cep en Jiménez y algunas en otros municipios de la entidad de Chihuahua.

Las encuestadoras fuimos mujeres, esto fue un proceso muy bonito e interesante, pues por ejemplo en las comunidades rurales, no solamente se aplicó la encuesta a los grupos de compañeras de Escuela comunitaria, sino que se realizó un breve taller, así que el proyecto contribuyó a generar espacios educativos, de intercambio de experiencias y de formación política.

Como encuestadoras participamos además mujeres de diversas edades, desde los 18 años, hasta los 68. Esto enriqueció sin duda las perspectivas, los diálogos, la confianza generada en los grupos para conversar sobre sus experiencias como mujeres en el ámbito de los derechos político electorales, y no sólo eso, sino en general, sus experiencias de participación en la vida política de sus comunidades.

En los espacios urbanos, la experiencia fue distinta, ya que si bien es cierto que la mayoría de mujeres a quienes se les visitó aleatoriamente en sus casas, aceptaron responder la encuesta, hubo algunas que prefirieron no hablar de política porque lo relacionaban con partidos.

Por el lado de la aplicación digital, las mujeres jóvenes participaron ampliamente y con entusiasmo, a pesar de la percepción que se tiene sobre que los jóvenes no quieren votar.

En general la gente accedió a responder, aunque como se mencionó, en las comunidades rurales, los hombres no se mostraban tan interesados en responder, posiblemente, porque las encuestadoras éramos foráneas y mujeres. La desinformación es una característica que se percibió en todos los grupos encuestados, ya que expresaban no saber mucho del tema, o bien, se centraba en pensar en candidatos y partidos políticos.

Al ser una elección tan grande como la de este año, había confusión por tantos candidatos, no se conocían mucho las propuestas específicas de cada uno de ellos, ellas, ni a ellos mismos incluso. Entonces, el aplicar esta encuesta, ayudó a la reflexión y a ubicarse, a preguntarse sobre el momento y la decisión tan importante al emitir el voto. Es evidente que el acceso a la información sobre derechos políticos, es incipiente, pues aún con las ventajas del mundo digitalizado y de la internet, se requiere fortalecer las habilidades de búsqueda, clasificación y análisis de la información, ya que ganan espacio y poder en la corriente de opinión, programas y comentaristas poco imparciales y veraces, sin fuentes ni argumentos profesionales, con tendencias de fake news.

Características generales de la población encuestada.

En las comunidades rurales, la mayoría estudiaron la primaria, algunas personas la secundaria. Son personas jornaleras en el campo, operadoras en maquilas. También se encuestó un grupo reducido de profesionistas, con nivel de licenciatura e incluso posgrado. Así mismo, estudiantes de nivel superior.

Propuestas de la región:

Dar mayor difusión a las redes sociales y materiales educativos del observatorio ciudadano, a fin de democratizar los medios de comunicación y contribuir así a la equidad y justicia, al ejercicio de los derechos políticos.





INFORME HIDALGO



Lugar donde se realizaron las encuestas:

Pachuca de Soto, Ixmiquilpan, y el Valle del Mezquital. Del 24 de mayo al 01 de junio del 2024.

Realizamos las encuestas en Zona rural indígena como fue el Valle del Mezquital, Cardonal, El Deca, El Buena, Piedra Chica, Cerritos, Santuario, el Boxo. Y municipios como Ixmiquilpan y Pachuca.

En este caso nuestro sesgo fue amplio, ya que aplico en ciudades como Pachuca e Ixmiquilpan y el Valle del Mezquital.

En el caso de Pachuca encontramos una diversidad amplia de población de distintos municipios, como Actopan, Tulancingo, Tula, Mineral de la reforma, Mineral del Chico, La Nopalera, Epazoyucan, Tlahuelilpan.

Pudimos observar el conocimiento e información sobre sus derechos político electorales y la justicia electoral que tiene la ciudadanía en esta zona. Mujeres y hombres informados. Por otro lado están al pendiente de sus candidatus y propuestas.

En el caso de Ixmiquilpan la situación fue diferente, la población se encuentra muy desconfiada, no querían que los encuestáramos y sí aceptaban, no querían compartir su nombre o alias. Vimos apatía para participar o confusión, aunque nos identificamos creían que íbamos de parte de algún partido político.

Percibimos menos información sobre sus derechos políticos por un lado y por otro la fatiga de las largas y pesadas jornadas laborales, por lo cual es complicado que tengan acceso a información de calidad y confiable.

Pero también en el museo de Ixmiquilpan donde el personal tiene mayor acceso a la cultura y a la información observamos el avance que se tiene en temas de violencia de género, derechos políticos electorales, información sobre sus candidatus y sus propuestas.

El caso del Valle del Mezquital es muy interesante, al ser una comunidad indígena se rigen por usos y costumbres. En su cotidianidad tienen una vida política muy activa, ya que se reúnen mensualmente toda la comunidad para tocar temas forestales, distribución del agua, problemas de la comunidad, la feria, entre muchos temas más, al igual que las faenas que realizan en comunidad.

En cuanto a sus derechos políticos electorales y justicia electoral, si bien de manera específica creen no conocerlos en cuanto profundizas en la conversación nos dimos cuenta lo bien informada que se encuentra la comunidad.

Sobre los derechos políticos electorales y la participación de las mujeres en la toma de decisiones en su comunidad, nos comentaron que ha mejorado mucho, existe mayor participación y libertad para ejercer su voto de manera libre y en la actualidad la gran mayoría de las mujeres no permite que sus maridos o familiares las quieran obligar a cambiar su decisión.

La población en general tienen acceso a la información por varios medios, radio, televisión, redes sociales y específicamente las mañaneras que ofrece el actual presidente Andrés Manuel López Obrador.

En el caso específico de Cardonal el avance en materia política y paridad de género es muy grande, de los 3 partidos políticos que se postularon en coalición, todos presentaron a una candidata mujer y aunque la preferencia en el electorado para el caso de la presidencia fue por morena, en la presidencia municipal ganó la candidata del partido Movimiento Ciudadano (Karla Hernández Cerroblanco), dejando claro la libertad de la ciudadanía por ejercer la democracia y su derecho al voto.



Escuchamos rumores sobre coerción y compra de votos por la candidata del partido Verde Ecologista. (Gabriela Cardón Jiménez) esposa del actual Presidente Municipal de Cardonal (Mario Cabañas Guzmán) del Partido del Trabajo (PT).

Aunque no detectamos un ambiente violento ni intimidación política, escuchamos rumores sobre no ir a los cierres de campaña porque corrían el riesgo de ser balaceados.

En general observamos un ambiente de paz y una ciudadanía muy bien informada y preparada para ejercer su derecho al voto.

También encontramos desinformación y Feack News en sectores de la población de clase media alta, la cual nos dimos cuenta de su clasismo y gran ignorancia en temas tan sensibles como racismo y patriarcado, tergiversándolo como racismo a la inversa o negando la existencia del patriarcado.

Ixmiquilpan: Es una pequeña ciudad que da la entrada al Valle del mezquital, aunque gran parte de la población que habita este lugar es de descendencia indígena, también existe una mezcla variada de distintas zonas de Hidalgo, Estado de Mexico, CDMX y otras regiones del norte del país y actualmente de centro America. Su economía principal es la producción de hortalizas y aún se conservan algunas artesanías.

Encontramos mucha desconfianza en la población y practicas colonialistas que son muy marcadas a comparación del Valle del Mezquital.

Algo muy curiosos que nos pasó en Pachuca fue ver el clasismo y hasta cierto punto la falta de conciencia de clase.

El ambiente electoral dificulto el dialogo generado por la desconfianza sobre sus datos u opiniones.

El calor político y ambiental genero mucho desgaste para realizar las encuestas, pero eso no fue motivo para que lográramos el objetivo establecido.

Características generales de la población encuestada.

Al visitar distintos lugares pudimos dialogar con una gran diversidad de mujeres y hombres.

Encuestamos a personas muy jóvenes entre 18 a 30 años que fue su primera votación, pasando por personas de edad media de los 30 a los 55 años, hasta adultos mayores, de 60 a 88 años.

El grado escolar fue muy diverso, personas que habían cursado únicamente la primaria hasta personas con maestría y doctorado.

De la misma manera pudimos encuestar amas de casa, comerciantes, campesinos, maestrxs, funcionarixs públicos, herreros, carpinteros, maestrxs de la construcción, profesionistas diversos, artesanas, cocineras, población indígena y de la ciudad de Pachuca.



Tuvimos la oportunidad de asistir al cierre de campaña de la candidata de Morena (Lucero Ambrocio), la mitad del discurso fue en su lengua materna HÑAHÑU, lo cual hizo muy emotivo el cierre, pero al final del cierre escuchamos campanas y observamos un grupo de gente con copalera, mirra, incienso y lo más sorprendente es que no había llovido en muchos días, lo cual está generando problemas fuertes en el Valle del Mezquital, y como cuento salido de la mente de Juan Rufo, en el transcurso del discurso comenzó a llover con abundancia.

Lo cual nos hace ver que el México profundo está lleno de magia y misticismo aun en momentos aparentemente ortodoxos.



INFORME GUERRERO

Las encuestas se realizaron en Acapulco, Guerrero del 15 de mayo del 2024 al 30 de mayo del 2024 en zonas rurales y ciudad.

Las personas encuestadas en su mayoría no sabían bien las preguntas que se les realizan, había mucha desinformación en ellas. Algunas personas se veían temerosas o incómodas al realizarles las encuestas, no respondían de forma rápida ni clara.

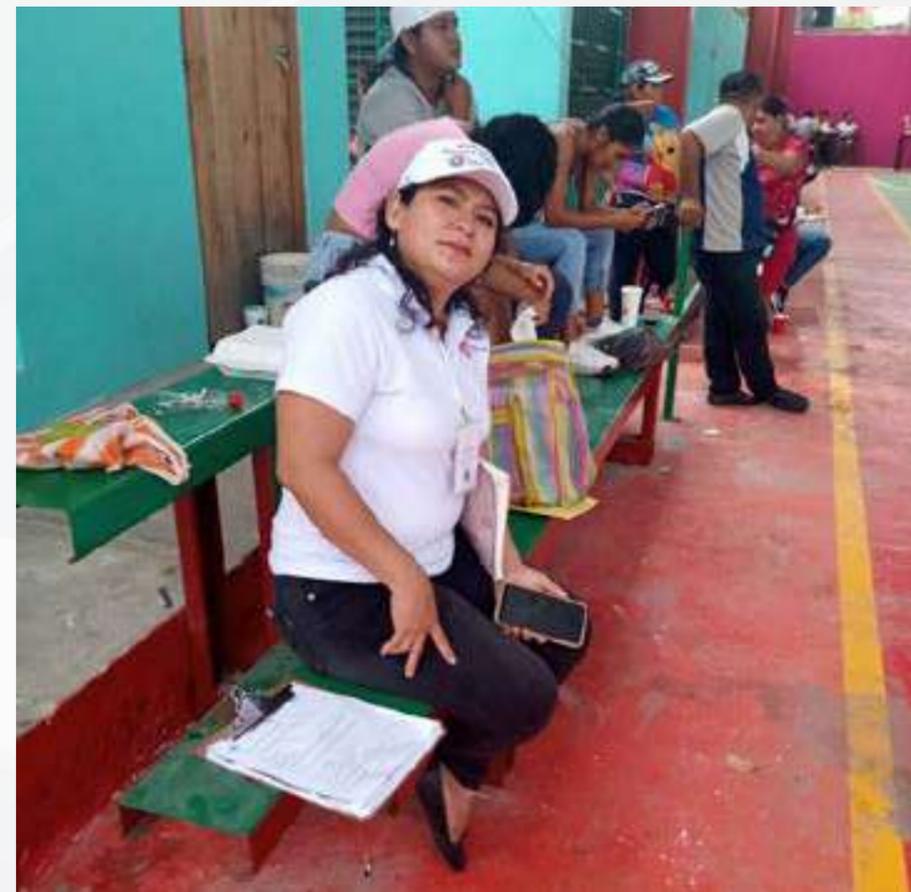
Las preguntas no las comprendían muy fácilmente. Se notaban con desconfianza de al pedirle sus datos para la encuesta, además de que muchas de las personas encuestadas desconocían la información.

Casi no querían participar estaban incómodas al realizar/contestar las encuestas, la mayoría de las encuestas se realizó en vía pública en diferentes puntos de Acapulco, el calor fue el reto más difícil al realizar las encuestas

El grado de estudios fue de secundaria o superior.
La mitad fueron estudiantes y la otra trabajadores.
Edades desde 18 a 70 años.

Una persona mayor al entrevistar contestó todas las preguntas de manera correcta y bien. Me contó que en los tiempos de antes las personas estaban más preocupados por las votaciones y sus gobernantes, que ahora los jóvenes no estaban interesados sobre quien los gobierna.

Un señor nos comentaba que esta información es importante difundirla para todos los ciudadanos ya que debemos conocer y exigir nuestros derechos, le doy la razón a veces por desconocimiento no exigimos lo que nos corresponde por ley como ciudadanos.



Propuestas de la región:

- Hacer una mayor propaganda sobre los derechos electorales, más publicidad en todas las formas, así como las tradicionales en periódicos, revistas, folletos, mantas, carteles o anuncios. Y modernos como las redes sociales.
- Realizar eventos, conferencias o talleres gratuitos para enseñar a la población todos los derechos que tienen como ciudadanos, las instituciones a donde debemos acudir cuando veamos que se comete un delito electoral, que se difunda más información a través de los candidatos y sus campañas de los derechos que gozan los ciudadanos y que es un beneficio que debe otorgar el estado.



INFORME OAXACA

Las encuestas se realizaron en Cerrito Grande, Lomas de Tabichi, Ampliación el Bajío, y Ejido San Agustín Yatareni del 18 al 22 de mayo de 2024

SE aplicaron en zona rural, costera, indígena, ciudad: zonas rurales (Ampliación el Bajío, Cerrito Grande, Lomas de Tabichi) y suburbanas (Ejido San Agustín Yatareni).

Las encuestas diseñadas para este proyecto tuvieron alcance en 7 de las 8 regiones del Estado de Oaxaca, teniendo ausente a la región de la cañada, y presentándose los porcentajes de participación de la siguiente manera: Valles Centrales 84%, Mixteca 5%, Istmo 4%, Sierra Norte 3%, Papaloápam 2%, Costa 1% y Sierra Sur 1%. Considerando adicionalmente un 1% de participación de visitantes del Estado de Veracruz, del municipio de Tezonapa.

Así mismo, de las siete regiones de Oaxaca señaladas, se obtuvo una participación de 28 municipios y 45 localidades, visitando de forma presencial a 19 de ellas, correspondiendo un 63% a localidades en asentamientos rurales, 16% a asentamientos suburbanos y el restante 21% a asentamientos urbanos.

Con respecto a la ocupación de la población encuestada se reportaron 29 oficios o actividades diferentes, de las cuales destacan: el ser ama de casa en un 41%, seguido del campesino en un 10%, empleada (o) en un 8%, comerciante y artesana (o) en un 6% cada uno, albañil en un 4%, estudiante en un 3%, costurera en un 2% y el resto de ocupaciones (herrero, jardinero, talachero, abogado, ayudante de cocina, desempleado, empleador, Emprendedora, entrenador deportivo, gerente de restaurante, gerente de ventas, ingeniera, jornalero, contadora, maestra, mecánico dental, músico, obrero, servicios generales, taxista, tortillera) tuvieron una representación del 1% cada ocupación.

En referencia al nivel de estudios el 29% dijo contar con algún grado de primaria cursado o la primaria terminada, el 24% con secundaria terminada, el 17% con licenciatura o ingeniería terminada, el 15% con preparatoria o bachillerato, el 7% comentó no tener algún nivel de estudios, un 3% señaló tener una carrera trunca, otro 3% comentó tener un nivel de posgrado y el restante 1% señaló tener una carrera técnica



Prácticamente toda la población encuestada desconocía los términos de “justicia electoral” y los “derechos político electorales”, así mismo parecía que el concepto de “cultura de paz” era nuevo para ellos, debido a que preguntaban a qué nos referíamos con ello o contestaban intuitivamente por la palabra “paz”.

Este municipio se rige por el sistema normativo indígena, anteriormente denominado “usos y costumbres”, por lo que la población tiene más acercamiento a la temática electoral cuando son elecciones federales o con las diputaciones locales, ya que sus autoridades municipales las eligen en una asamblea.

Para llegar a estas localidades es necesario caminar ya que los medios de transporte no llegan hasta esos lugares.

Al ser comunidades alejadas del municipio son muy pocas las viviendas que se encuentran y por ende hay poca población a la que encuestar.

En las viviendas casi siempre se encontraba una persona o a veces ninguna lo cual dificulta avanzar con las encuestas.

Muchas de las personas a las queríamos encuestar decían no tener tiempo. Muchas de las personas encuestadas no autorizaban tomarles fotografías, argumentando tener desconfianza del uso de esas imágenes y porque no se encontraban en condiciones óptimas (de imagen) para que se las tomen.

Son lugares donde la delincuencia no es un problema, sin embargo, el peligro se encuentra en los perros agresivos que pertenecen a las viviendas, ya que estas casas no cuentan con un cercado.

Anécdota

Una señora comentaba que le solicitó una lona de un partido político a quién dirigía la campaña, pero primero le cuestionó por dónde se encontraba su vivienda, para después decirle que no le daría la lona debido a que su domicilio se encontraba metido, en un espacio poco transitado.

Otra ciudadana comentó que las personas que cuentan con una preparación profesional son poco valoradas para asumir un cargo municipal, debido a que por ser de usos y costumbres primero deben ser policías, topiles, vocales y en todo este proceso pasan muchos años, lo que hace que se desaproveche ese conocimiento y talento joven para mejoría de la comunidad.

También en este municipio se encuestaron a cinco personas que provenían de otros municipios y se encontraban viviendo de forma temporal en estas localidades, o habían llegado de visita por sus familiares.

En la localidad de Xaagá, un joven de 27 años que formaba parte de la planilla registrada por el Partido Unidad Popular reportó que ha sido evidente la discriminación política hacia los ciudadanos participantes en Xaagá, él vivió durante esta jornada situaciones incómodas por comentarios de los habitantes de Mitla, principalmente porque decían que las personas de las agencias no deberían participar como regidores o figurar en la planilla durante las elecciones, tachándolos de ignorantes, poco competentes o incluso “fuereños”, como si las agencias de la comunidad fueran ajenas a las decisiones que se toman en el municipio de Mitla.

Este mismo participante celebró en sus comentarios que por primera vez en estas elecciones se considerara a personas que no pertenecen al municipio para formar parte de una planilla, y externó su deseo de que puedan seguir teniendo participación en el futuro, ya que, si bien es cierto que la agencia de Xaagá es una comunidad con sus particularidades y vida política, también pertenecen al municipio en el que pudieran aportar todo lo que puedan por el bienestar de Mitla en su totalidad.



Propuestas de la región:

Es sumamente importante que se realicen programas, talleres, capacitaciones o pláticas en donde se explique qué es la justicia electoral y los derechos políticos electorales en general. Para ello se sugiere:

- Exigir que se generen políticas públicas electorales en las que los partidos políticos sean responsables de la formación política de sus militantes, que todos los representantes de los partidos no solamente figuren en la temporada electoral, sino que tengan una campaña permanente de formación de sus bases en las que voluntariamente las personas se inscriban y se interesen por estos temas.
- Que las autoridades locales tengan dentro de sus planes municipales de desarrollo, en el ámbito social, programas de capacitación para la ciudadanía, que incluso no sea solamente en temas de derechos políticos electorales para la comunidad de electores, sino que abarque en un proyecto con mayor impacto en la formación de niños, niñas y adolescentes, de tal manera que se tengan actividades integrales como, por ejemplo, un concurso de oratoria y declamación interescolar en la que se involucren los profesores en la preparación de los alumnos representantes de cada primaria, que se convoque a la comunidad en general y las familias a escuchar a los concursantes, pero que además se aborden temáticas locales sobre la participación ciudadana y problemáticas municipales en la que se concientice a través de estos concursos.
- Para ello que las autoridades desde la regiduría de educación se deberán gestionar premios considerables como equipo tecnológico para los ganadores y premiar también el esfuerzo de los profesores, es decir comenzar a generar una “Cultura de participación ciudadana y política” a través de acciones colectivas en la que se involucren a la sociedad, las familias, las escuelas y las autoridades municipales.
- Considerar la difusión de los derechos político electorales en el municipio, así como dar a conocer la función de la justicia electoral.

